

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**ESCUELA DE POSGRADO**



**LOS AYMARAS DE HUACULLANI: NOCIONES DE COMUNIDAD, IDENTIDAD  
COMUNITARIA Y VISIONES DE DESARROLLO EN EL DISTRITO AYMARA DE  
HUACULLANI - PUNO**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN  
PSICOLOGÍA COMUNITARIA**

**AUTORA**

**HILDA JOANNA TERAN ROMERO**

**ASESORA**

**ROSA MARIA CUETO SALDIVAR**

Octubre, 2018



*In Memoriam Hilda Romero Iruri, mi madre.*

## **Agradecimientos**

A mis padres, a quienes he visto trabajar toda su vida para nuestro país y me han enseñado con el ejemplo la responsabilidad que tengo con mi país y con mi tierra, Puno. A mi madre Hilda, le agradezco por el aprendizaje invaluable que he adquirido al acompañarla toda mi vida en su camino de lucha por la social e inclusión social, asumo el compromiso de continuar con la loable labor que ha realizado toda su vida. A mi padre, Salvador, por impulsarme a nunca dejar de crecer, darme la fuerza para continuar y acompañarme en mi propio camino. A mi familia, mis hermanos Dana y Marco, por cuidarme siempre y a mis sobrinos Daniel, Jaafid y Alice, por todo el amor que me dan.

A Rosa Cueto, mi asesora pero también mi primera profesora en la maestría, por sus valiosos aportes, su gran comprensión y confianza.

A mis jurados, Rocío Franco y Nora Cárdenas, por sus importantes contribuciones desde su experiencia profesionales y por su soporte humano en este proceso.

A la Municipalidad distrital de Huacullani, a CELTEC SRL y en especial a Percy Llaqui Nina, quien me abrió las puertas para poder realizar este aporte a la zona aymara y por el admirable trabajo que realiza llevando servicios básicos a las zonas más vulnerables de la sierra.

A Hugo Llano y Gabriel Luna, dirigentes aymaras, por enseñarme aún más allá de lo que se encuentra en una guía de entrevista, y por empujar la importante tarea de la reivindicación del estado nación aymara en el Perú.

A todos mis amigos y familiares que en cierto modo aportaron a la realización de este proyecto, a Leslie, por tu apoyo y compañía, a mis compañeros de la maestría en especial a Miguel, Karina, Rosa, Kathia, Gerald y Diego de quienes he aprendido mucho en esta etapa. A mis equipo de trabajo de la Municipalidad de Lima, por su soporte y fuerzas constantes en especial a Mary, Marisella y el Sr. Juárez.

Finalmente, un agradecimiento a cada uno de los aymaras participantes en esta investigación, ejemplo de valores vigentes en nuestro país de los cuáles nos queda mucho por aprender, gracias también por su confianza y amabilidad al recibirme en la hermosa tierra de Huacullani.

## Tabla de contenidos

<b>Introducción</b>	1
<b>Método</b>	18
Tipo de investigación	18
Participantes	18
Procedimiento	15
Técnicas de producción de conocimiento	20
Procesamiento y análisis de la información	21
Aspectos éticos	21
<b>Resultados y discusión</b>	23
<b>Conclusiones</b>	68
<b>Referencias</b>	70
<b>Anexos</b>	77
Anexo 1: Consentimiento informado Escrito	78
Anexo 2: Consentimiento informado oral	79
Anexo 3: Guía de entrevista	80

## **Nociones de comunidad, identidad comunitaria y visiones de desarrollo en la comunidad aymara de Huacullani - Puno**

### **Resumen**

La presente investigación tuvo como objetivo analizar las nociones de comunidad, identidad comunitaria y visiones de desarrollo de un grupo de pobladores del distrito aymara de Huacullani en el departamento de Puno. La investigación corresponde a un enfoque cualitativo y a un diseño fenomenológico en el cual participaron 20 personas de edades entre 18 y 70 años que se identificaron como pobladores del distrito de Huacullani. Para ello, se utilizó como técnica de recolección de datos la entrevista semiestructurada. Los resultados encontrados hacen referencia a que la identidad comunitaria de los pobladores de este distrito está conformada a partir de características propias del Pueblo Aymara; la colectividad y la organización. Asimismo, los pobladores describen múltiples nociones de comunidad, siendo la más cercana al constructo de comunidad desde la psicología comunitaria el de comunidad como Estado Nación Aymara. Finalmente, las visiones de desarrollo de los pobladores hicieron alusión al enfoque de desarrollo comunitario, al enfoque de desarrollo sostenible y al concepto de buen vivir; siendo el principal impedimento para el desarrollo la minería y el accionar del Estado.

*Palabras claves:* nociones Comunidad, identidad comunitaria, visiones de desarrollo, Nación Aymara, pueblos indígenas.

### **Abstract**

The aim of this research was to analyze the notions of community, community identity and development visions of a group of residents of the Aymara district of Huacullani in the department of Puno. The research corresponds to a qualitative approach and to a phenomenological design in which 20 people between the ages of 18 and 70 who identified themselves as inhabitants of the Huacullani district participated. For this, the semistructured interview was used as a data collection technique. The results found refer to the fact that the community identity of the inhabitants of this district is based on the characteristics of the Aymara Nation; the community and the organization. Also, the villagers describe multiple notions of community, being the closest to the community construct from the community psychology community as Aymara Nation State. Finally, the development visions of the villagers alluded to the community development approach, the sustainable development approach and the good living concept; being the main impediment to the development of mining and the actions of the state.

*Key words:* Notions of community, community identity, development visions, Aymara Nation, indigenous villages.

## **Nociones de Comunidad, Identidad Comunitaria y Visiones de Desarrollo**

La comunidad es un objeto esencial para la psicología comunitaria, siendo tanto su objeto de estudio, teorización e intervención; no obstante, el momento histórico en el que nos encontramos transcurre en una serie de cambios en el proceso del paso a la postmodernidad; por lo que autores como Krause (2001) han identificado riesgos en la existencia de las comunidades, las cuales estarían en vía de extinción o deterioro. Wiesenfeld (2006) realiza un análisis del impacto de la globalización en las comunidades ante lo cual señala dos formas de interpretación de la globalización; como un fenómeno universal y definitivo el cual no se puede alterar o como un fenómeno social e históricamente constituido y por lo tanto dinámico y permeable. Si bien se espera que la globalización tienda a la integración de los ciudadanos del mundo y un desarrollo pleno e integral, las tendencias actuales de este fenómeno se encuentran relacionadas al dominio del mercado, el crecimiento económico, y el dominio de las corporaciones económicas y transnacionales en diversos ámbitos (Montero, 2003; Wiesenfeld, 2006). Dentro de esta estructura de poder, el desarrollo es visto desde la imposición ideológica del neoliberalismo, que tiene la finalidad de aparentar la racionalidad dentro de los procesos de exclusión y destrucción de la identidad cultural de grandes grupos pertenecientes a las naciones latinoamericanas (Saforcada, 2002 en Montero, 2003) teniendo como consecuencia la homogenización social y cultural además del deterioro de la participación colectiva lo que finalmente puede acarrear en desigualdades sociales que conlleven a violaciones de los derechos humanos (Wiesenfeld, 2006).

Para Wiesenfeld (2006) las tendencias actuales de la globalización son causantes de tensiones entre el *universalismo individualista*, que se orienta a la acumulación de capital y el *pluralismo identitario*. Estas tensiones se crean en las relaciones entre lo global y local; los fenómenos locales son globalizados y las circunstancias locales también se ven afectadas por la globalización y políticas transnacionales. Dentro de este contexto de globalización, los países tercermundistas se han visto forzados a participar del mercado global para sobrevivir y fomentar el crecimiento económico neoliberal, lo cual no ha tenido una consecuencia en la disminución de problemáticas como la pobreza, desigualdad, exclusión, deterioro ambiental, etc. Sin embargo, Wiesenfeld (2006) manifiesta que parte de los discursos relacionados a la globalización posibilitan la manifestación desde los paradigmas críticos caracterizados por la oposición a la desigualdad, a la dominación y la búsqueda de acciones para promover la libertad, la emancipación, el bienestar

social y la reivindicación de los derechos ciudadanos, lo cual posibilitaría el rescate de las comunidades locales, que *“incorpora la valoración y del conocimiento popular científico local, el refuerzo de la identidad comunitaria y de lugar y su defensa frente a modelos hegemónicos que invisibilizan a sus actores y que pretenden imponerse como universales y absolutos”* (p. 51)

Al abordar los conceptos de comunidad e identidad comunitaria, Montero (2004) hace referencia dos preguntas desarrolladas por Blanco al describir ambos constructos (1993) ¿Desde quién? Y ¿Desde dónde?, siendo esta última desarrollada en la obra de Martín-Baró. A estas preguntas Montero (2004) le suma las cuestiones de dónde estamos, con quién y cuándo como formas de definir la identidad a nivel individual pero también aspectos que contribuyen en desarrollar marcas sociales en una persona. Desde esta definición lo individual no se pierde en lo comunitario, sino forma parte de esto, llevando a la comunidad a ser un grupo que no es homogéneo y que se compone por miembros que comparten conocimientos, sentimientos, necesidades, deseos y proyectos que benefician al colectivo y a sus miembros. En este sentido, existen aspectos de las definiciones de una comunidad que ayudan a comprender el concepto de identidad comunitaria; por lo cual, en una primera instancia se discutirán los elementos que conforman el concepto de comunidad para luego describir el concepto de identidad comunitaria para finalmente presentar las concepciones de desarrollo.

## **Comunidad**

La definición de la comunidad en la psicología comunitaria ha ido cambiando con el paso del tiempo, Maritza Montero (2007) presenta un nuevo concepto de comunidad, definiéndola como *“un grupo en constante transformación y evolución, que en su interrelación genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes consciencia de sí mismos como grupo y fortaleciéndose como unidad y potencialidad social”* (p. 207)

Un aspecto esencial del concepto de comunidad se relaciona a una pregunta referida por Blanco (1993) al abordar el concepto de comunidad: ¿Desde dónde? Pregunta que hace alusión al espacio y tiempo en el cual se ubica una comunidad. La comunidad es definida por algunos autores como un fenómeno psicosocial (Krause, 2001) o un grupo social histórico (Montero, 2004) ubicado en un espacio y tiempo determinados (Blanco, 1993). Este tiempo y espacio es definido como un proceso dinámico (Montero, 1998) en el que los miembros de la comunidad comparten

procesos de vida, cultura, intereses, objetivos, necesidades y problemas (Krausse, 2001) además de procesos de opresión, transformación y liberación, a partir de los cuales forman una historia en común (Montero, 1998, 2004). Esta historia y cultura comunitaria es preexistente a la presencia del investigador o de los interventores sociales.

A pesar de esta característica, la territorialidad ha sido descrita como un aspecto importante pero no determinante para la existencia de la comunidad (Montero, 2004, 2007; Blanco, 1993). Montero (2004) resalta los límites difusos de la comunidad así como las dificultades existentes para abordar la perspectiva de locación en la práctica por la existencia de comunidades dispersas espacialmente. De igual forma, Chavis, Newbrough, (1986) y Montero (2004) señalan que la comunidad no debe encontrarse en un territorio específico; para Chavis y Newbrough, (1986) debido a que esta es el conjunto de relaciones sociales vinculadas por un sentido de comunidad; para Montero (2004) debido a que la comunidad hace referencia a un “sentimiento” y a los procesos psicosociales por los que atraviesan personas insertas en determinados contextos con determinadas características; estas personas pueden haber desarrollado un proceso de adaptación o resistencia buscando la transformación y cambio.

A pesar de este debate entre la importancia de la territorialidad en la naturaleza de la comunidad, Chavis y Newbrough, (1986) mencionan que los individuos suelen vivir en cercanía en las comunidades usualmente abordadas en el trabajo comunitario y suelen tener relaciones cara a cara y esa cercanía afecta el ámbito psicosocial de las relaciones comunitarias; ya que, se construyen socialmente expectativas en común respecto a las necesidades y problemas. Para Puddifoot (2002) la comunidad implica tanto la relación de los individuos con su entorno así como las relaciones sociales entre individuos; de este modo, el compartir un mismo territorio permite que los miembros de una comunidad mantengan relaciones directas y habituales, afectándolos psicosocialmente (Montero, 2007).

Montenegro et al. (2014) cuestiona los cambios que la modernidad puede estar generando importancia del tiempo y espacio para sociedades actuales. Para Montenegro et al. (2014) el capitalismo ha generado cambios en la esfera cultural, llevando a tener un impacto negativo en las relaciones comunitarias, las cuales se han fragmentado como una consecuencia de la disonancia



entre la acumulación capitalista y las formas de regulación que implican las prácticas sociales necesarias para las intervenciones comunitarias.

La relación entre el espacio geográfico y la comunidad enfatiza las relaciones históricas y culturales, resaltando la tradición y su nexos con el lugar. En comunidades donde ya no se da esta relación por el capitalismo tiende a generar una separación entre las subjetividades dentro de la comunidad y fuera de esta (Harvey, 1996). Montenegro et al. (2014) concluyen en que *“están desapareciendo aspectos constitutivos de la comunidad (compartir una historia, cultura, intereses, espacio, temporalidades, relaciones habituales, presencia o cotidianidad) y son sustituidos por la identidad, el sentido de pertenencia o la vinculación emocional, aspectos que exceden los límites del espacio geográfico”*. (p. 36)

Otro de los aspectos fundamentales del concepto de comunidad es la toma de conciencia por parte de sus integrantes sobre la existencia de un *nosotros*, conciencia que es expresada en la narrativa que los miembros tienen sobre la comunidad (Montero, 2004) y que Blanco (1993) relaciona a la pregunta ¿Desde quién? Y Montero (2004) a la pregunta ¿Con quién estamos? Krause (2001) menciona como uno de los componentes de la comunidad la pertenencia, la cual implica que uno se siente parte de, que pertenece o identificado con. Para Montero (1998) esta cuestión es fundamental; ya que, dentro de la comunidad, al establecerse relaciones sociales frecuentes se da una interinfluencia entre los individuos que la componen y el colectivo en general.

Montero (2004) resalta también que un aspecto constituyente de la comunidad es que esta implica un punto de encuentro, integración y coincidencia con los demás miembros de esta, estableciéndose un grupo en constante relación. Estas relaciones no se dan con cualquier persona, sino con personas cercanas, vecinos, con quienes también se comparte como se mencionó anteriormente una historia relacionada a un espacio compartido. Montero (2004) hace un especial énfasis en lo compartido entre los miembros de la comunidad; ya que, estos comparten cocimientos, emociones, sentimientos, necesidades, deseos y proyectos que benefician al colectivo y a sus miembros.

Asimismo, estas relaciones compartidas y cercanas entre los miembros suponen ayuda mutua, solidaridad, cercanía y confianza entre los miembros de la comunidad, creándose un ambiente físico y psicológico de seguridad e intimidad compartida, formándose de este modo un grupo cohesionado y un sentido de comunidad (Montero, 2004). Mc Millan y Chavis (1986)

definen el sentido de comunidad como “el sentido que tienen los miembros de pertenecer a un determinado grupo, el sentimiento de que los miembros importan los unos a los otros y al grupo, y una fe compartida de que las necesidades de los miembros serán atendidas mediante su compromiso a estar juntos”. El sentido de comunidad está enmarcado por la historia común, la participación cotidiana e inversión emocional y afectiva. No obstante, Montenegro et al. (2014) indican que los fenómenos de fragmentación social de la modernidad han dejado mella en la capacidad de mantener la colectividad en espacios locales, debilitando al mismo tiempo las relaciones interpersonales tanto en las comunidades como en las ciudades. Mencionan asimismo que este fenómeno se ve agravado por la sensación de inseguridad al carecer de la protección de las relaciones cercanas en las que se mantiene la confianza y el vínculo con el otro. Sumando lo anterior, respecto a la investigación actual de las nociones de comunidad se encontraron reflexiones conceptuales desde la psicología y las ciencias sociales (Segura, 1995; Quintero, 2014; Krause, 2011; Rodríguez y Montenegro, 2016); por otra parte, son escasos los aportes sobre la aproximación a las nociones de comunidad desde las mismas comunidades, Ochoa (2017) encontró que para comunidades de barristas limeños, la cultura compartida, principalmente los símbolos y tradiciones hacen distintiva una comunidad además de los lazos afectivos y relaciones solidarias entre los miembros. Desde las ciencias sociales, Damonte (2011) plantea distintas aproximaciones para abordar el territorio; espacio social, narrativas territoriales y territorio. Describiendo que el espacio social está compuesto por una superposición de producciones territoriales o formas de describir el espacio, donde el territorio oficialmente establecido se superpone con el territorio contra hegemónico que sería el diseñado y limitado por la misma población. Este autor encontró que los habitantes de territorios aymaras peruanos y bolivianos pueden identificar diferentes espacios territoriales; asimismo, encontró que la globalización ha tenido un impacto en la visibilidad de los reclamos indígenas, dentro de ellos los reclamos por una identidad diferenciada y derechos sobre su territorio de manera autónoma.

### **Identidad comunitaria**

Puddifoot (1995, 1996, 2003) desarrolla el concepto de identidad comunitaria, dándole un marco conceptual al constructo, cuestionando su importancia y finalmente estableciendo criterios psicométricos para la evaluación del sentido de identidad comunitaria. Este autor (Puddifoot, 1996) realiza un análisis de este concepto, encontrando que a pesar del acuerdo consensuado acerca de la importancia de este constructo por la aparente pérdida de identidad comunitaria en contextos

sociales contemporáneos, este constructo no ha sido suficientemente esclarecido para proporcionar una base conceptual sólida para la investigación o aplicación posterior. Este autor explica que es probable que en la actualidad los individuos estén preocupados por lo que perciben como un cambio, siendo una fuente de ansiedad la noción de que la comunidad que ha existido y ha tenido un significado personal para cada uno de sus miembros está en el proceso de desaparecer, cambiar radicalmente o ser destruida. En este sentido, la aparente disminución o alteración de la identidad de una comunidad tiene amplias implicaciones psicológicas. Puddifoot (1995) señala que la industrialización ha llevado a la elección de una elección individual en el mercado, apartándose del colectivismo, lo cual se ha visto relacionado al aumento del desorden público y el crimen en las sociedades industrializadas, en las cuales las comunidades ya no juegan un rol central en la vida de los individuos.

Al hacer referencia a las consideraciones teóricas de la identidad comunitaria Puddifoot (1996) argumenta que para que la identidad de la comunidad sea considerada como un fenómeno medible debe demostrarse que es un constructo significativo aplicable a colectivos identificables y debe alcanzarse algún nivel de acuerdo acerca de lo que constituye la identidad comunitaria. Asimismo, al ser un constructo específico, considera como un reto establecer la medida en la que la identidad de las comunidades puede ser comparada. Puddifoot (1995) diferencia la identidad comunitaria de otros constructos como el sentido de comunidad. En cuanto a esta diferencia, una de las propiedades de la identidad comunitaria es que no puede ser abordada satisfactoriamente como una característica psicológica a nivel individual; ya que, para que los individuos se conduzcan en un contexto social, las opiniones y suposiciones de los otros miembros de la comunidad y las generalizaciones de estas opiniones y suposiciones adquieren relevancia. El autor señala que si bien hay limitaciones en la certeza con la que se pueden discernir los puntos de vista de los demás, estos proveen un contexto para que el individuo se posicione a sí mismo y juzgue su posición en un contexto más amplio. No obstante, los datos recogidos deben ser complementados por datos relativos a factores socioeconómicos y socioculturales locales.

El constructo de identidad comunitaria, aborda los puntos de vista de la identidad de una comunidad para sus habitantes (Puddifoot, 1996) y es concebida como la percepción y expresión de ideas sobre una comunidad particular por sus residentes en un momento en específico. El autor establece un modelo multidimensional el cual está constituido por seis elementos (Puddifoot,

1995). El primer elemento mencionado por Puddifoot (1995) es el **locus**, el cual es usado para denotar la percepción de los residentes sobre los límites de su comunidad, sus características físicas, ambientales, patrones de relaciones sociales y culturales que los habitantes de esta comunidad perciben para caracterizar su comunidad frente a otros. El autor refiere que se esperarían variaciones entre las comunidades que se caracterizan por la cercanía de la vivienda de sus miembros la cual estaría más situada en el territorio y las comunidades en las que el locus se refiere a los patrones sociales y no a las características geográficas. Asimismo, Puddifoot (1995) establece esta dimensión como un primer paso para el investigador que intenta evaluar la identidad comunitaria, y las divergencias sobre el locus podrían poner en peligro la validez de la evaluación de este constructo.

El segundo elemento de la identidad comunitaria mencionado por Puddifoot (1995) es la **distintividad**, la cual se refiere a la distintividad relativa percibida por la comunidad, la cual se puede relacionar a las características físicas y sociales / culturales. Este elemento se refiere a la medida en la que la comunidad es vista como distinta y separada de otras comunidades, tanto en las características territoriales como en las sociales/culturales. El autor menciona que esto puede diferir entre las comunidades; de modo que las comunidades pequeñas y rurales son geográficamente distintivas en relación con las comunidades urbanas y suburbanas. Asimismo, en ocasiones un sentido de sensibilidad más fuerte es expresado en comunidades rurales, siendo las características de distintividad social y cultural más fácilmente perceptibles. Ambos elementos, el locus y la distintividad, son señalados por el autor como un simple pero fuerte punto de referencia para las respuestas posteriores de los individuos sobre los otros elementos de la identidad comunitaria.

En tercer elemento, la **identificación**, es usado para denotar la percepción de un sentido de afiliación, pertenencia y conexión emocional, tanto al área físicamente determinada como a la forma de las relaciones sociales y culturales. Esto es asimismo, un proceso afectivo que tiene una fuerte validez para los individuos. El cuarto elemento, la **orientación**, expresa la orientación personal del individuo hacia su comunidad, teniendo como dimensiones específicas en grado de inversión personal del individuo en su comunidad, la atracción hacia la comunidad, el futuro que percibe en esta, la sensación de seguridad emocional, la participación personal y el sentido de alienación respecto a la comunidad.

Respecto al quinto elemento, la **evaluación de la calidad de vida comunitaria**, Puddifoot (1995) menciona que una característica importante de la identidad comunitaria es la evaluación que los miembros hacen de la propia comunidad. Por ejemplo, la evaluación de la distintividad social estaría relatada a composición social percibida, patrones culturales de interacción social, etc. La evaluación de la identificación territorial implicaría la evaluación del sentido personal percibido en el sentido general distinguido de la conexión con el entorno. La evaluación de la identificación social y cultural se referiría al sentido personal y general percibido de la calidad de la vida comunitaria, no sólo para uno sino para el resto. Al haber pocas investigaciones de la evaluación relacionada a aspectos territoriales de la comunidad, surge la oportunidad de centrarse en las preocupaciones reconocidas por los individuos, la evaluación de la calidad de la vida comunitaria y del funcionamiento de la comunidad. Es importante aquí cómo percibe y evalúa el residente su calidad de vida, pero también cómo perciben la evaluación de otros residentes, cómo creen que opina la comunidad. Aquí el autor menciona temas como "comunidad saludable", espíritu comunitario, amabilidad, reciprocidad, cooperación, grado de interacción social, compromiso con la comunidad, etc. elementos relacionados al apoyo mutuo dentro de la comunidad sin acudir a agentes externos.

De igual modo, el sexto elemento es la **evaluación del funcionamiento de la comunidad**. Este elemento se refiere más que todo a componentes funcionales e instrumentales para la comunidad, como los servicios comunitarios, de salud, esparcimiento, calidad del ambiente, de vida, economía, calidad en la toma de decisiones y la influencia en estas. Puffifoot (1995) señala el carácter racional de estos y que cuentan con un propósito racional, son provistas a la comunidad para los miembros de la comunidad. Asimismo, estas varían entre las comunidades y tendrán un impacto en la forma en la que los individuos evalúan a sus comunidades.

Del mismo modo, Wiesenfeld (2001) ubica el concepto de la identidad comunitaria dentro del concepto de identidad de lugar, resaltando también su estrecha relación con el sentido de pertenencia pero no sólo a un espacio físico sino también a un entorno social, siendo las transacciones entre las personas y ambientes las que construyen un sentido de pertenencia al grupo y lugar. Esta autora también menciona una serie de emociones relacionadas a la identidad comunitaria, como la sensación de que uno pertenece a este entorno, siente gusto dentro de él y lo siente como un hogar, estableciendo lazos afectivos con las personas y el entorno, como la solidaridad.

Aquí he de referirme también a las investigaciones de este constructo realizadas en el contexto latinoamericano; a pesar de que son diversas las investigaciones relacionadas al constructo de identidad, son escasas la que se centran en la identidad comunitaria; más aún aquellas que logren definir claramente este constructo. Dentro de algunos de los autores que han abordado este concepto desde las ciencias sociales encontramos a García (1998), quien estudió la identidad regional y comunitaria de una comunidad de indios miskitu de Asang en Nicaragua, encontrando la estrecha relación entre la identidad y el significado socio ambiental que se le da al contexto que habitan, la importancia de la historia en común y las redes económico sociales en las que se ubican sus habitantes; asimismo, esta autora encontró que una experiencia traumática como lo fue el alejamiento forzado de la comunidad llevó en este caso a reforzar la identidad comunitaria. Del mismo modo, en Chile, específicamente en el pueblo de Gualliguaica, Araya, (2012) realizó una investigación que abordó el concepto de identidad comunitaria como un proceso proveniente de la narratividad que está orientado a los significados que se comparten entre un grupo de personas que también compartirá históricamente un territorio, lenguaje, ideología, costumbres e instituciones a partir de los cuales definan un sí mismo. El pueblo de Gualliguaica, fue parte de un proceso de reasentamiento, el cual indica Araya (2012) ha tenido consecuencias en la identidad comunitaria de este; dado que, se han perdido costumbres y tradiciones, cercanía en la convivencia comunitaria y actividades tradicionales de subsistencia.

### **Visiones de desarrollo**

Cuando se busca describir el concepto de desarrollo, no existe un consenso en cuanto a su significado, por lo cual este concepto, al ser resultado de una construcción social e histórica, es polisémico (Isla y Colmega, 2005) y su significado no sólo varía desde el enfoque de cual es abordado, sino que también ha ido cambiando en el tiempo, atribuyéndosele de este modo problemas a su conceptualización por la vaguedad y fragilidad y por el uso político de este; lo cual lleva a tener implicancias concretas en la vida de las personas al guiar políticas públicas (García, Rosa & Laurelli, 2010). Isla y Colmega (2005) señalan asimismo que es necesario abordar el desarrollo como un ámbito de poder, negociación y resistencia de distintos actores con distintos intereses (muchas veces antagónicos) y diversos grados de poder.

Estos autores (2005) describen las características del concepto del desarrollo; siendo la primera de estas su carácter teleológico, definiendo la realidad en base a metas finales. La segunda característica es que este concepto usualmente se encuentra ligado a la noción de progreso (como mecanismo de civilización occidental) y evolución (Isla y Colmega, 2005; Cambra, 1999; García et al., 2010; Quijano, 2012). Al ser ligado al concepto de evolución el desarrollo adquiere una connotación biológica y características como la linealidad, un carácter gradual, continuo y ordenado en el que se brinda valor al presente sobre el pasado. Esto se relaciona, según Cambra (1999) a que el nacimiento de las ciencias sociales estuvo estrechamente vinculado a la noción moderna de progreso, en la que se creía que el ser humano podía llegar a un estado de perfección, en el cual el progreso definitivo se orienta a la globalización que en realidad impulsa a la población al consumismo exacerbado. Asimismo, el autor alude a la falaz concepción del progreso como un constructo universal, que uniformiza sin tomar en cuenta las diferencias culturales y sociales, ya que, esta concepción es vista desde un enfoque eurocéntrico.

Las atribuciones teleológicas, evolucionistas y progresistas del desarrollo, crean un contexto de comparación entre sociedades desarrolladas y sub desarrolladas (Isla y Colmega, 2005), entre países con determinados patrones y países cuyas sociedades no siguen estos mismos patrones (García et al., 2010). Las sociedades occidentales vistas como más avanzadas y civilizadas, siendo estas diferencias puestas en términos evolutivos, a esto se suma el mensaje modernizador del desarrollo en el que las sociedades deben renunciar a saberes y tecnología locales y orientarse a una modernización etnocéntrica occidental (Isla y Colmenga, 2005; Quijano, 2012). Cambra (1999) menciona que el posicionamiento ideológico desde el que se le da un juicio de valor al desarrollo, termina encubriendo una serie de intereses como el poder, la ciencia y tecnología; por ello, hace hincapié en la importancia de determinar objetivos de desarrollo alternativos; ya que, *“no puede hablarse de desarrollo si este no implica la libertad de todos y cada uno de los seres humanos para elegir conscientemente su destino individual y colectivo”* (p. 4). La tercera característica a la que hacen alusión Isla y Colmenga (2005) es a la coexistencia de dos nociones distintas de desarrollo, una de ellas orientada a la transformación hacia una economía capitalista y la segunda orientada al acceso a recursos, bienes y mejoras en la calidad de vida de las poblaciones vulnerables, a lo que García et al. (2010) le añaden la mejora política y económica. La última

característica mencionada por estos autores es que si bien el desarrollo apunta a una mayor integración de las minorías, no define lo que esta implica.

En ese sentido, existen distintos enfoques de desarrollo o formas de ver y concebir el desarrollo (Cambra, 1999; Nogueiras, 1996) los cuales serán presentados a continuación. Una de las concepciones es la desarrollista o **económica** del desarrollo, también denominada economía del desarrollo (Escobar, 2012). Desde esta concepción, el desarrollo es similar al crecimiento económico lineal; de igual modo, el subdesarrollo es concebido como una etapa en la que se pasa al desarrollo a través de la tecnología y capital de países desarrollados, siendo así los países occidentales el modelo a seguir (Nogueiras, 1996; Escobar, 2012) y siendo la tecnología un factor clave para adquirir mayores ingresos económicos y desarrollo, accediendo de este modo a la *libertad* con el poder adquisitivo. Cambra (1999) señala que el desarrollo económico parte de una teoría en la que se idealiza el mercado y enfatiza la industrialización y modernidad sin tomar en cuenta la distribución equitativa de la riqueza, naturalizando de este modo la desigualdad y atribuyendo al Estado un rol de represión ante los conflictos sociales y de fomentar la privatización de las ganancias. Al ser el económico el único factor importante en este enfoque se descartan otras dimensiones como las sociales, políticas, éticas y culturales (Cambra; 1999); en este contexto, Escobar (2012) señala que con la ontología moderna y el posliberalismo han surgido prácticas y construcciones que dicotomizan la realidad; asignando una primacía a los seres humanos sobre el entorno, al mundo moderno sobre el no moderno, a la racionalidad sobre la naturaleza (Quijano, 2012), al individuo sobre la comunidad, a la economía sobre el entorno social y reconociendo el conocimiento científico y objetivo como único conocimiento válido.

Otra mirada de desarrollo es el desarrollo **sostenible**; desde el PNUD (2016), el concepto de desarrollo ha ido variando a través del tiempo y en la actualidad; esto implica que el avance obtenido en el desarrollo del milenio no puede retroceder, deben hacerse sostenible y seguir avanzando para mantenerse en el tiempo. Dentro de los objetivos de desarrollo sostenible que plantea el PNUD para el 2017 se plantean 17 de estos en los que no solo se alude al cuidado del medio ambiente sino también otros objetivos orientados a los derechos básicos, la igualdad de género, contar con los servicios básicos, derechos laborales y un mundo más igualitario para todos. En la actualidad (2018) el PNUD tiene como principal objetivo el fortalecer las capacidades y oportunidades para la reducción de la pobreza y marginación; asimismo, se enfocan en ayudar a



los países a crear capacidades en las que se integre el cuidado medioambiental en los planes y estrategias de desarrollo, haciendo un manejo y uso sostenible de los recursos naturales pero apuntando a un crecimiento económico al mismo tiempo. Cambra (1999) hace énfasis en esta interdependencia entre medio ambiente y desarrollo, cuestionando cómo a pesar de la inclusión de la sostenibilidad ambiental dentro de los objetivos de la PNUD, el medio ambiente es visto como un recurso para el desarrollo, resultando en una degradación continua de este. También cuestiona la importancia de la industrialización como vía para el desarrollo, la cual fomenta las comparativas entre sociedades, homogenizando los objetivos de desarrollo, las vías para llegar a este y las problemáticas globales, sin hacer un detenimiento en la diversidad global.

Del mismo modo, otra noción de desarrollo es la de desarrollo **comunitario**; que desde la psicología comunitaria, Montero (1984) lo identifica como uno de los objetos fundamentales de estudio; con ello, al definir el concepto de comunidad, opta por resaltar el rol activo de esta; ya que, se encuentra en evolución y transformación. Barba y Moch (1990) también hacen referencia a su importancia para la psicología comunitaria, resaltando que el desarrollo comunitario partió como un modelo político y económico de desarrollo promovido por organizaciones como la ONU, OEA, el Banco Mundial, etc., desarrollándose posteriormente en las ciencias sociales. Asimismo, contemplaba la integración y modernización de comunidades marginales, rurales e indígenas en los proyectos del Estado en los cuales se buscaba el desarrollo de potencialidades individuales y colectivas para la incorporación de los recursos destacados en las políticas de estado nacionales en el marco de los organismos mencionados.

Para describir la primera concepción de desarrollo comunitario, Mascareñas (1996) hace referencia a los primeros programas de desarrollo comunitario desde la acción del Estado, los cuales mantenían como objetivos principales la mejora de las condiciones de vida de comunidades campesinas a partir de proyectos principalmente de infraestructura y servicios sociales a la comunidad. Estos programas resaltaban la importancia del cambio de actitud en general de la población en los proyectos de desarrollo, cuyo fin principal era la identificación y formación de dirigentes comunitarios y la realización de actividades comunitarias.

En este contexto surge la primera definición del desarrollo de la comunidad a partir de un informe de las Naciones Unidas denominado “Desarrollo de la comunidad y Servicios Conexos”

creado en 1956 a partir de la sistematización de diferentes procesos (Aguilar, 2001). En este documento el desarrollo comunitario es entendido como los procesos en los que se suman los esfuerzos de la población y del gobierno con el fin de mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades de forma que contribuyan al progreso nacional. No obstante, el acercamiento a la comunidad se da de manera vertical; ya que, es el Estado quien provee servicios a la comunidad en lugar de desarrollar un trabajo en conjunto (Aguilar, 2011)". Es entonces que estas primeras miradas de desarrollo comunitario se dan desde los intereses del Estado y no de la comunidad.

En esta línea, al hacer referencia a los antecedentes del desarrollo comunitario, Luna (2003) menciona los primeros programas de desarrollo como el integracionismo, orientado a homogeneizar a la población en búsqueda de mayor modernización; el desarrollismo descrito anteriormente y finalmente el modelo socializante, en el que se buscó que la justicia social fuera mejor distribuida a partir de la participación de la comunidad y el respeto de sus valores culturales. Es en base a estas tendencias que según Luna (2003) se conforma el desarrollo comunitario como constructo de la psicología comunitaria. *“La expresión desarrollo de la comunidad se ha incorporado al uso internacional para designar aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar estas en la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional”* (Ander-Egg, 1999, p. 89).

En América Latina el desarrollo comunitario fue descrito como el proceso en el que la comunidad puede superarse a partir de sus propias acciones dirigidas a transformaciones y cambios sociales en las que la organización y movilización comunitaria, a partir de decisiones propias considerando la cultura de la que provienen (Almeida, 2009). Para Fals Borda (1959, 1978) es también un producto de la acción cuando una comunidad se encarga de sus dificultades organizándose a partir de sus propios recursos y potencialidades. No obstante, la autogestión comunitaria puede no ser suficiente para lograr las metas comunitarias; por ello, es fundamental que la comunidad genere estrategias para superar obstáculos económicos y políticos, a modo que mantenga la situación bajo su control.

Fals Borda (1959) desarrolla principios de los cuales parte el desarrollo comunitario (Montero, 1986), dentro de los cuáles se encuentra el de **catálisis social**, el cual refiere que

organización de estrategias puede verse potenciada por un agente interno o externo de la comunidad que cuenta con recursos técnicos y motivacionales así como una actitud clara respecto a su rol propio y el rol de la comunidad; no obstante, sin caer en un accionar directivo. Otro principio es la **autonomía** que tiene el grupo para iniciar, controlar y direccionar el desarrollo del que forma parte; la **priorización** de necesidades estableciendo jerarquías propias para la comunidad; la **realización**, el cual implica que se obtienen logros de manera concreta de acuerdo a una meta final establecida la cual es el cambio social y finalmente principio de los **estímulos**, el cual implica el reforzamiento específico de todos y cada uno de los logros de la comunidad, independientemente de su magnitud.

Finalmente, Escobar (2012) hace referencia al **paradigma de la gran transición** en el desarrollo, el cual va adquiriendo vigencia en los últimos años y rescata las luchas en los países latinoamericanos las cuales *“pueden leerse como luchas ontológicas tienen el potencial de desnaturalizar los dualismos hegemónicos en los que se funda el orden liberal”* (p. 24). Este paradigma busca separar el consumo del bienestar y fomentar valores como la solidaridad, la ética y otros valores colectivistas como forma de sustituir el capitalismo industrial para de este modo sustituir el yo moderno por un yo ecológico volviendo interconectar el ser humano con su entorno y enfatizando la concepción de la tierra como un ente vivo y con interconexiones entre sus habitantes creando así una revolución cognitiva.

Dentro de las nuevas propuestas de desarrollo destacan la de países como Ecuador y Bolivia que devienen de un contexto de constantes movimientos y luchas a partir de los cuales incorporaron nuevas visiones de desarrollo centradas en el concepto del **buen vivir**. Walsh (2010) destaca el papel de las organizaciones indígenas en la promoción de enfoques como el del buen vivir que surge en base a cosmovisiones de pueblos indígenas y luchas indígenas que se cohesionaron con luchas de minorías dándole al Estado un rol de plurinacionalidad para con la sociedad civil. Para Quijano (2012) la des/colonialidad del poder como contexto de la propuesta del buen vivir implica prácticas sociales como la igualdad social en la diversidad (racial, sexual y social) donde las diferencias e identidades no sean objeto de desigualdad social, la libertad para la pertenencia e identidad, la reciprocidad, organización y redistribución en grupos iguales y la tendencia a la asociación comunal.

En lo que concierne a investigaciones en este tema en el contexto peruano existen escasas investigaciones desde la psicología sobre el desarrollo para las comunidades según señala Anchante (2011), quien realizó una investigación acerca de las concepciones de desarrollo en líderes ayacuchanos; tomando en consideración que los proyectos extractivos podrían traer beneficios a las poblaciones si sus concepciones de desarrollo pudieran ser consideradas por las empresas y el gobierno encontrando tres concepciones sobre el desarrollo; como generación de ingresos, como satisfacción de necesidades y como capacidades. Rodríguez (2012) también identificó las metas de desarrollo de pobladores de la comunidad puneña de Kunurama Alto, donde encontró que estas se relacionaban al desarrollo agropecuario, las necesidades básicas, el comercio, el desarrollo de capacidades económicas. También en esta comunidad, Ruiz y Neira (2003) identificaron dos elementos centrales en la visión de desarrollo de pobladores de esta comunidad; la desaparición del orden patronal y el protagonismo femenino; del mismo modo, identificaron el tiempo y la organización como vías para este proceso en una ruta hacia el *buen vivir*. En zonas aymara peruanas y bolivianas, Damonte (2001) investiga las narrativas territoriales, encontrando una íntima relación entre el territorio, la identidad y el desarrollo, además del impacto que ha tenido la incorporación de derechos culturales y territoriales indígenas con el fin e incorporarlos al mercado y extraer sus recursos, proceso que ha llevado a la fragmentación de la identidad de las comunidades aymaras.

En contexto latinoamericano actual, aún se encuentra marcado por procesos de exclusión y desigualdad social; es entonces que la psicología comunitaria adquiere importancia. Lograr una psicología más integral dependerá en parte de la integración de grupos y comunidades en conceptos como los de nación y región en el que el trabajo de la psicología se inserte en áreas como lo político, ambiental, económico, cultural, el desarrollo nacional, etc. con el fin de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y de superar la problemática para el desarrollo humano en Latinoamérica (Saforcada, 2002; en Montero, 2003).

Los pueblos indígenas; dentro de estos el pueblo aymara, ha resistido una serie de cambios, transformaciones e inequidades en la historia colonial y republicana del Perú; aún ahora existe una sensación de desesperanza frente a la real inclusión en el estado nación peruano o al menos del respeto de sus derechos como pueblo ancestral. En este contexto, autoras como Wiesenfeld (2001) mencionan la importancia de las investigaciones orientadas a comprender los procesos y sus

significados para propiciar una reflexión acerca de estos y promover procesos identitarios y acciones reivindicativas. Dentro de las estrategias de la psicología comunitaria está la producción y difusión de versiones alternativas de la realidad y la búsqueda de incorporar voces cuyas narrativas suelen ser ignoradas.

Asimismo, el concepto de comunidad es central dentro de la psicología comunitaria, siendo a partir de su comunidad de pertenencia, que las personas construyen una identidad comunitaria; Puddifoot (1996) realiza un análisis de este concepto, encontrando que a pesar del acuerdo consensuado acerca de la importancia de este constructo por la aparente pérdida de identidad comunitaria en contextos sociales contemporáneos, este constructo no ha sido suficientemente esclarecido para proporcionar una base conceptual sólida para la investigación o aplicación posterior. Es también a partir de los enfoques de desarrollo vigentes y hegemónicos que nuestro país guía su accionar en pro de la inclusión de los pueblos indígenas. En ese sentido, resulta fundamental conocer cuáles son las nociones de desarrollo para los mismos.

Esta investigación se llevará a cabo en el distrito aymara de Huacullani, el cual está conformado por 23 comunidades y parcialidades, 6 centros poblados y la población de Huacullani. Este distrito está ubicado a 3900 m.s.n.m. en la provincia aymara de Chucuito; asimismo, se encuentra en la frontera de nuestro país con Bolivia, colindando también con los distritos de Kelluyo, Pisacoma y Zepita; actualmente tiene un conflicto de demarcación territorial con Kelluyo.

El nombre Hucullani proviene del término "huaculla" que hace referencia a cántaros de barro usados en épocas pre incas e incas. Dentro de la geografía de este distrito; este se ubica rodeado de cerros, entre los cuales encontramos un cerro llamado "Ingenio" muy cerca de la capital del distrito denominada con el mismo nombre. En este cerro se encuentra actualmente la concesión minera de Santa Ana. Asimismo, el territorio de este distrito se encontraba protegido por la reserva Aymara Lupaca durante el inicio del conflicto, reserva derogada el 2009 luego de protestas por el respeto de los territorios ancestrales. En el 2011, Huacullani fue escenario de un conflicto socioambiental que surgió como respuesta a las actividades del proyecto minero Santa Ana el cual fue promovido desde el 2004 por la minera Bear Creek Mining Company, conflicto que escaló a todo el departamento de Puno; este suceso fue coyuntural debido a que la minera contaba con dos

impedimentos legales para su concesión; su ubicación en zona de reserva y en zona de frontera (Cavero, 2014).

En el ámbito señalado, el distrito aymara de Huacullani da un contexto interesante para la exploración de las nociones de comunidad, identidad comunitaria y visiones de desarrollo de sus pobladores; en primer lugar, este distrito forma parte de la zona aymara puneña, habiendo establecido el pueblo aymara un proceso reivindicativo de su identidad en la parte boliviana, muy cercana a la comunidad; del mismo modo, es una zona de reserva, de frontera con Bolivia y de concesión minera. Asimismo, en este escenario se dio el inicio de una de las más grandes protestas contra las consecuencias de las actividades extractivas; por lo cual, esta investigación busca ser un espacio en el que los aymaras de Huacullani puedan expresar su identidad y lo que significa el desarrollo para este distrito.

Tomando en consideración la complejidad y diversidad de nuestro país, como sociedad tenemos la responsabilidad de lograr la unidad en la pluralidad, respetando las expresiones socioculturales de cada región a la que nos acercamos como psicólogos comunitarios. Es por ello que esta tesis tiene como objetivo general conocer cómo las nociones de comunidad, la identidad comunitaria y las visiones de desarrollo del distrito de Huacullani dialogan entre sí. Además tendrá como objetivos específicos conocer las nociones de comunidad, describir las dimensiones de la identidad comunitaria e identificar las visiones de desarrollo predominantes en el distrito aymara de Huacullani desde la percepción subjetiva de los participantes.

## **Método**

### **Tipo de investigación**

En este estudio se realizó la recolección de datos desde un enfoque cualitativo, en el cual se buscó comprender y profundizar sobre la identidad comunitaria y las visiones de desarrollo desde la percepción subjetiva de los participantes, profundizando en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados en un contexto natural y en relación con el contexto. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006). Posteriormente, se incluyó el estudio de las nociones de comunidad debido al interés de los participantes en abordar este concepto durante las entrevistas.

Asimismo, la presente investigación se realizó desde un diseño fenomenológico, orientado a abordar la realidad teniendo como referencia el mundo subjetivo del individuo, el cual fue adquirido a través de su experiencia (Salgado, 2007). Mediante el diseño fenomenológico se buscó conocer el significado, estructura y esencia de una experiencia vivida por la comunidad de Huacullani y los miembros de esta respecto a su identidad comunitaria y visiones de desarrollo.

### **Participantes**

El presente estudio contó con la participación de 20 pobladores y pobladoras pertenecientes al distrito de Huacullani con edades entre los 18 y 70 años, 9 varones y 11 mujeres; para ello se utilizó la técnica de muestreo de bola de nieve. Todos los pobladores participantes se identificaron a sí mismos como comuneros de Huacullani; asimismo, ninguno de los participantes presentó problemas o dificultades de salud física o mental evidentes.

A continuación se detallan las actividades económicas principales y distribución de edades de los 09 pobladores varones:

**Tabla 1**

*Descripción de las actividades económicas principales y distribución de edades en el grupo de varones participantes*

Participantes varones (n=9)		
Participante	Edad	Actividades económicas principales
Beto	18	Obrero en construcción / agricultura y ganadería
Alexander	29	Obrero en construcción / agricultura y ganadería
Marco	48	Gerente Municipal de Huacullani
Jorge	48	Docente / agricultura y ganadería
Jaime	48	Comerciante / Agricultura y ganadería
Francisco	51	Agricultura y ganadería
Hugo	49	Comerciante
Gabriel	50	Ingeniero de Minas
Dionicio	59	Agricultura y ganadería

Respecto a las actividades económicas principales y distribución de edades de las 11 pobladoras mujeres, estas se describen a continuación.

**Tabla 2**

*Descripción de las actividades económicas principales y distribución de edades en el grupo de mujeres participantes*

Participantes mujeres (n=11)		
Participante	Edad	Actividades económicas principales
Lourdes	23	Comerciante (alimentos) / agricultura y ganadería
Cecilia	32	Comerciante / agricultura y ganadería
Domitila	36	Docente / agricultura y ganadería
Ana	39	agricultura y ganadería
María	45	Comerciante / agricultura y ganadería
Teresa	49	Agricultura y ganadería
Justa	52	agricultura y ganadería
Laura	60	Comerciante de abarrotes, alimentos y administración de hospedaje
Amanda	62	Agricultura y ganadería
Paulina	70	Agricultura y ganadería



Asimismo, del total de entrevistados cuatro de ellos eran reconocidos por ejercer cargos o ser dirigentes comunitarias

- Uno se desempeñaba gerente Municipal de Huacullani,
- Dos son dirigentes comunales
- Una es teniente

En cuanto al grado de instrucción de los entrevistados, cuatro de ellos tenían estudios superiores, 9 secundaria completa y 8 primaria completa. Finalmente, todos los participantes tenían un dominio a nivel intermedio del idioma castellano.

### **Técnicas de producción de conocimiento**

Para la presente investigación se elaboró una guía de entrevista semi estructurada (Anexo 3) con el fin de conocer las características de la identidad colectiva en la comunidad de Huacullani y las características de las visiones de desarrollo a partir de la propia mirada y experiencia de los pobladores. El constructo de nociones de comunidad fue añadido debido a su importancia a partir de lo mencionado por los entrevistados al referirse a su identidad comunitaria.

Las preguntas referidas al concepto de identidad comunitaria se establecieron a partir de las dimensiones descritas por Puddifoot (1995): locus, distintividad, identificación, orientación y evaluación de la calidad comunitaria. Las preguntas referidas a las visiones de desarrollo se realizaron como preguntas abiertas que permitieron identificar en los distintos enfoques de desarrollo descritos anteriormente como la identificación y jerarquización de necesidades, problemáticas y objetivos de los participantes, el imaginario del ideal de desarrollo en una comunidad, y la identificación de los actores involucrados en el proceso de desarrollo de la comunidad.

Una vez desarrollado el instrumento de recojo de información las preguntas fueron validadas por una especialista. Finalmente, se realizaron dos entrevistas piloto a líderes comunitarios de la zona aymara y se pasó a entrevistar a los pobladores del distrito de Huacullani.

## **Procesamiento y análisis de la información**

En la presente investigación se realizó el análisis de la información cualitativa recopilada en las entrevistas. Para ello, se realizó la transcripción de las entrevistas a los comuneros de Huacullani y la traducción de las frases y fragmentos en aymara. Al haber producida información cualitativa, se eligió e hizo uso del programa Atlas ti para la codificación de las entrevistas y a asignación de categorías a los fragmentos de estas.

Las categorías de análisis fueron creadas a partir del contenido de las entrevistas con el fin de procesar la información con categorías propias de la comunidad en lugar de categorías teóricas. Finalmente, la información codificada en estas categorías fue descrita en el apartado de resultados y contrastada con los contenidos teóricos recogidos previamente.

## **Aspectos éticos**

Para contactar a los participantes de la investigación, la investigadora se contactó con dos dirigentes de la comunidad de Huacullani y con el regidor municipal de Huacullani. El resto de participantes fueron contactados en espacios comunes dentro del distrito como la plaza de armas del distrito, las escuelas dentro de este, los alrededores de la construcción de un coliseo, entre otros.

Una vez contactados, la investigadora se presentó y les explicó a los participantes los objetivos y naturaleza del estudio; acto seguido se les consultó por su interés en participar de este. Una vez que los pobladores aceptaron participar de este estudio brindaron su consentimiento informado de manera escrita (Anexo 1) y oral (Anexo 2) para la realización del mismo; asimismo, se les consultó acerca de la confidencialidad de la entrevista y de su identidad como participantes del estudio; ante ello, cuatro de los participantes, declararon su interés de explicitar sus datos personales en la investigación. Los otros 16 participantes señalaron su deseo de mantener su identidad reservada.

Luego, se procedió a realizar una visita a su hogar o al lugar donde el participante lo estableció. Primero, se volvió a explicar al participante los objetivos de la investigación. Luego, se le indicó al participante que la entrevista sería grabada presentándole el aparato de grabación de forma que se familiarice con este. En seguida, se procedió a realizar una serie de preguntas

establecidas en una guía de una entrevista semi estructurada. Finalmente, se consultó con los pobladores si recomiendan a otro participante pertinente para los objetivos de la investigación.

Posteriormente, se procederá a entregar una copia del documento final de investigación a cada uno de los dirigentes participantes de la investigación y se coordinará una presentación de lo descrito en el distrito de Huacullani.



## Resultados y Discusión

### Nociones de comunidad

Al realizar un primer acercamiento a la identificación de los límites de la comunidad participante; se identificó la existencia de tres nociones de comunidad para los pobladores; comunidad como pueblo aymara, comunidad como distrito de Huacullani y comunidad como comunidad campesina o parcialidad (conjunto de parcelas en las que habitan pobladores en grupo con cierta autonomía y autoridades que los representan) en el que residen. Estas tres nociones de comunidad están relacionadas entre sí y se superponen en la realidad; lo cual coincidiría con lo señalado por Montero (2004), quien indica que tenemos múltiples identidades; no obstante, no todas ellas tienen el mismo grado de importancia para la identidad de los pobladores participantes.

La primera noción de comunidad es la de comunidad campesina y/o parcialidad; este estatus se le es dado a un grupo de pobladores que logran registrar ante el Estado un espacio territorial para que sea reconocido como una comunidad junto a sus autoridades siendo la comunidad campesina hoy en día la institución que representa al campesinado organizado (Robles, 2004). A pesar de ello, esta noción de comunidad no es percibida como propia para los pobladores de Huacullani; por el contrario, es apreciada como una visión estatal de la comunidad, mediante la cual el estado o sus autoridades buscan delimitar el territorio que habita la población rural. Los pobladores, se han visto forzados a encajar dentro de esta categoría; principalmente por la utilidad que brinda como estrategia para tener visibilidad ante el estado y poder hacer valer sus derechos mediante la obtención del título de la comunidad, con el cual el grupo de pobladores adquiere personería jurídica (Peña, 2005). En este sentido cuantiosos pobladores no tenían acceso a servicios básicos por no contar con un reconocimiento jurídico; por lo cual se vieron forzados en organizarse como una comunidad campesina o parcialidad, escoger autoridades e inscribirse como tal con el fin de acceder a servicios como luz, agua, entre otros.

*...antes de que era parcialidad, había un lugar y como a nosotros considerados como a un grupo...como un grupo nomás nos consideraban... con eso también si vamos a estar grupito nomás si vamos a estar sin dirigente no tenemos nada, nadie nos va a escuchar, por eso nos hemos organizado... (Justa Cruz, Teniente, 52 años)*

Para los participantes del estudio pertenecer a una comunidad campesina, centro poblado o parcialidad es visto sólo como un punto de referencia geográfico; los comuneros no identifican diferencias significativas entre comunidades pertenecientes a un mismo distrito y refieren que todas las comunidades y distritos de la zona aymara son semejantes en las características personales de los pobladores, la actitud de los pobladores, las actividades económicas, entre otros.

*...es igual pe señorita, de este distrito, acá nos distinguimos zona alta, una baja, por ejemplo esta es zona baja, por el pueblo, allá es zona alta más arriba, zona alta es pe donde tiene bastante alpaca, zona baja no tenemos alpaca nosotros, tenemos oveja, vacuno... (Ana, 39 años)*

*... toditos toditos los anexos...acá en Huacullani también igualito es... a la chacra pe. Siembran su papa, su quinua, su cañigua, su cebada, toda esas cositas siembran. En las comunidades igualito también es, igualito son, sí. Cualquiera persona que llega, te dan tu alojamiento, te dan de comer, te dan... te atienden bien como si llegara una hija. Sí, como si llegara una hija es, no son egoístas. Son bien amables son... (Paulina, 70 años)*

Si bien la comunidad campesina como organización tiene sus orígenes en los ayllus pre incas (Robles, 2004), este tipo de organización ha sido transformado con cada gobierno desde la colonia (Llanque, 1990; Rénique, 2016). Para autores como Robles (2004) los mayores cambios para las comunidades se dieron durante la época colonial mediante en la reagrupación de ayllus en las reducciones; sin embargo en la historia del territorio puneño se impone la experiencia del gamonalismo y de cómo las haciendas incorporaron comunidades enteras (Rénique, 2016). A pesar de que el establecimiento de la república implicó un cambio histórico por la ruptura con la colonia; se han mantenido procesos de dominación económica, política y social sobre los pueblos indígenas (Walsh, 2009) la historia de opresión continuó y el pueblo aymara pasó a ser marginado sistémicamente de cualquier participación en la vida nacional (Llanque, 1990; Rénique, 2016).

Por ello, es muy preocupante que las comunidades tengan que ser quienes se adapten a los intereses del estado; en este caso, el interés es el control del territorio y de la población que habita en él. Para un pueblo que se siente olvidado, invisibilizado y marginado, tener que utilizar estrategias burocráticas para existir ante el estado, dialogar con él y participar de la vida nacional puede aumentar la desconfianza de los pobladores acerca de si realmente el estado busca la

inclusión de los pueblos indígenas. Para Walsh (2009) el estado ha sido totalmente ineficiente al representar a la diversidad de pueblos y culturas que lo habitan; ante lo cual no ha mantenido el interés en articular a las distintas cosmovisiones, procesos históricos y formas de concebir la justicia, democracia, el gobierno y en general el mundo de los pueblos indígenas que componen la nación.

La segunda noción de comunidad para los participantes del estudio es la del distrito de Huacullani como comunidad; esta noción de comunidad es evocada cuando se hace referencia a algunos elementos de la historia de la comunidad dando cuenta de la consciencia de los pobladores de Huacullani como un grupo, coincidiendo de ese modo con algunos elementos definitorios de la comunidad señalados por Montero (2007). Asimismo, los pobladores se encuentran en un espacio y tiempo compartidos, elementos necesarios para la ubicación de una comunidad (Krausse, 2007). Existen características físicas propias del distrito que son compartidas por los pobladores que residen en él, los pobladores aluden a modos similares de relacionarse con su entorno que pueden no compartirse con otros distritos, esto se debe en parte a que Huacullani se encuentra ubicado entre cerros, dando la sensación de encontrarse “*entre huacullas*”.

*...Es bonito Huacullani, tiene sus cerros, sus paisajes, tiene la mina también tiene, tiene minas. Los cerros son bonitos, abrigado Huacullani, adentro de los cerros estamos... (Cecilia, 32 años)*

Los pobladores no sólo se relacionan de modos similares con su entorno físico; la cercanía en la comunidad también permite que se establezcan relaciones directas, habituales y solidarias (Montero, 2007).

*...Al distrito de Huacullani lo que pertenecemos ya somos conocidos, como somos acá en cada nos reunimos, en las fiestas, ya nos conocemos, tal fulano es Callaza, tal fulano, es Laca Laca, tal fulano es de Aurincota, tal fulano es Huacasuma...sea por decir yo soy de Callaza, entonces pertenezco a distrito Huacullani, ... (Francisco, 51)*

*...Mismo Huacullani, todo el mundo va con algo a ese lo que está de cargo. A ver digamos uno para el 28 o para cualquier otra fiesta que hay, pero hay uno que está a cargo*

*y todos van, con, con víveres, con algo siempre van, con gaseosa, no sé si con carne puede ir, con papa, con arroz, cualquier, siempre lleva, esa costumbre tiene en el mismo Huacullani. Pero otros no, otras comunidades no, o sea tiene que afrontar el sólo, pero algunos familiares siempre también se apoyan entre comunidades... (Gabriel Luna, dirigente aymara)*

También son compartidos algunos símbolos y festividades del distrito como la celebración del aniversario de Huacullani y la celebración de la festividad de la virgen del Rosario, fechas que implican un punto de encuentro para todos los pobladores de los diversos anexos y localidades.

*...Todos juntos estamos en el mes de octubre... el primero de octubre es fiesta, la virgen del Rosario...vienen todos del campo, toditos vienen del campo... (Paulina, 70 años)*

*...En las reuniones de presupuesto, vienen las autoridades. Hay fiesta Rosario también, ahí también. Todos ahí siempre van, hay fiestas, también celebran carnavales en febrero, ahí bailan... (Cecilia, 32 años)*

Asimismo, a nivel distrital, los pobladores identifican diferencias entre distritos aymaras referentes a los uniformes que las autoridades comunitarias usan; si bien la vestimenta en la zona aymara es similar, cada distrito añade distintivos propios.

*...a nivel distrital tienen uniforme único los tenientes, los presidentes también suelen algunos usar un uniforme de cada distrito, se ponen de acuerdo por ejemplo utilizar un saco plomo, todos tienen que utilizar en caso de presidentes, un color sombrero plomo que se distinguen... a nivel distrital es la organización, no es a comunidad, a nivel distrital se pone de acuerdo, tal color tal color... (Gabriel Luna, dirigente aymara).*

A partir de lo mencionado por los participantes, la tercera y principal noción de comunidad para los pobladores participantes es la noción de comunidad como pueblo o estado nación aymara, la cual es identificada por los pobladores como su principal fuente de identidad; todos los comuneros participantes indicaron identificarse principalmente como aymaras. El estado nación

aymara está conformado por aspectos como el uso del idioma aymara, la administración de justicia aymara, el sentimiento de orgullo por ser aymara, la organización y la colectividad.

Entonces, se podría decir que los pobladores de Huacullani pertenecen a tres grupos principales de referencia. Como menciona Montero (2004) las personas van construyendo múltiples identidades a partir de sus diversos grupos de afiliación. Por lo tanto, existen tres comunidades identificadas jerárquicamente a las que pertenecen los pobladores de Huacullani, siendo el estado nación aymara, la principal seguido del distrito de Huacullani como comunidad y finalmente la comunidad campesina en la que reside cada uno de los pobladores.

*...yo recuerdo cuando llegaron algunos ministros aquí a la zona de puno dijeron ¿Por qué se quieren apartar cuando hablamos de la nación aymara...hemos sido cuatro o cinco personas que hemos ido a las universidades y hemos planteado que el tema de la nación aymara debe respetarse como tal, entonces ya los medios de comunicación nacional incluso y la pregunta era ¿Por qué se quieren separar del país? ¿No? O sea una cuestión así, y nosotros respondimos ¿cuándo hemos estado juntos? ¿No? porque si tú te das cuenta en toda la zona es muy olvidada, sobre todo la zona aymara más vive de la parte agropecuaria... (Hugo Llano, dirigente aymara)*

*...O sea nosotros aymaras somos pe acá, o sea nosotros somos aymara siempre, hablamos aymara, zona aymara es pues, zona sur. (Francisco, 51 años)*

Asimismo, las características compartidas entre los diversos distritos del pueblo aymara son más extensas y sólidas al momento de ser presentadas por los pobladores. De igual forma, es importante señalar que la visión borrosa de la comunidad (Montero, 2004) que acompañaba a los comuneros al describir a su comunidad campesina de pertenencia o al distrito, desaparece cuando se hace alusión al pueblo aymara de manera íntegra. Esta delimitación nos permite hacer un primer acercamiento al primer elemento de la identidad comunitaria: el locus (Puddifoot, 1995) dado que refiere la percepción que los pobladores tienen sobre los límites de su comunidad, siendo este el primer paso para continuar identificando las características de la identidad comunitaria.



*...Como una población organizada, fuerte pues. Se ha juntado todos, todos los distritos, toda zona aymara. Ha vuelto nuestra identidad más nombrada, más conocida. (Beto, 18)*

Al referirse a las características de su propia comunidad, los pobladores señalan como principal y más relevante característica la organización de esta. La comunidad es vista como organizada y unida, siendo la organización lo que hace a la comunidad, y lo que hace que los miembros de esta se sientan dentro de una comunidad.

*...(mi comunidad es) organizada, cuando no habría comunidad no organizamos, a nuestro punto podríamos caminar, donde hay comunidad ya estamos ahí nomá caminamos todo, junto estamos la familia, todo... (Julia, 63 años)*

*...Esta comunidad más o menos organizado, un 80% de organizado, no 100% porque a veces nos falta bastante organización. Por decir, estando en la asamblea, nos falta una organización más o menos máxima porque en vista de que yo por decir, yo nomá no digo de que está bien que en la asamblea haya una comisión de. ¿Cómo se llama? Comisión de disciplina, nos falta... (Dionicio, 59)*

La organización está íntimamente ligada a otra característica aymara denominada colectivismo o colectividad (Llanque, 1990); ambos elementos son vistos como características de la Nación Aymara, en la que cada miembro de la comunidad cumple un rol determinado dentro de la comunidad; con respecto a ambas características, estas serán desarrolladas con mayor precisión al hablar de la identidad comunitaria de los aymaras de Huacullani.

*...En el tema más de actividades festivas son más colectivos por ejemplo si hay una fiesta o un aniversario de un sector todos se cocinan, hacen el atapio, lo que llaman el cocahui. El cocahui es cocinar el rancho frío...todo está, algunos traen papa, fiambre, su carne, y todos o juntan en un solo lugar y comen lo necesario. Es parte de la filosofía andina, no tanto se utiliza el plato en sus actividades sino es más el tema del rancho comunitario ¿No? Son características en las que fluye un poco esto porque es parte de una costumbre ancestral que se practica fuertemente... esto define a una comunidad, la unidad y colectividad como costumbre ancestral, como parte de la filosofía andina... (Hugo Llano, dirigente aymara)*

Una de las características que Montero (2007) señala en las definiciones de comunidad es la conciencia de los integrantes de una comunidad de sí mismos como grupo, fortaleciéndose como unidad y potencialidad social. Este elemento también es recogido por Puddifoot (1995) bajo la denominación de identificación; la cual implica el sentido de afiliación, pertenencia y conexión emocional. Desde la cosmovisión aymara, esta conciencia e identificación de sí mismos como grupo va aún más allá de la definición que realizan los autores, describiendo así su propia filosofía sobre la unidad de esta comunidad. Los pobladores indican que la organización no debería ser de forma vertical, sino helicoidal, en la que todos trabajan de manera mancomunada, "en común".

Al explicar esta característica de la organización se indica que dentro de la cultura aymara no existe "unidad" ni "opuestos"; por el contrario, los miembros de esta cultura se presentan como complementarios los unos a los otros. Por lo tanto, cada miembro de la comunidad es parte de un todo consolidado, unido, conectado y organizado; no obstante, al referirse a las características de la comunidad y la pariedad como una de las características principales no sólo se alude a las relaciones entre las personas de la comunidad, sino también las relaciones que las personas mantienen con otros elementos de la comunidad como la pachamama, los cerros, las hojas de coca, los animales, etc. Retomando la definición de Wiensfeld (2001), la relación de los individuos de esta comunidad no se da sólo con los otros pobladores de esta, sino de una forma especial con su entorno.

*...Es una de las características, aparte de eso siempre hay al menos como aymaras, siempre tienen esa fe, esa creencia de que toda organización debe ser en forma helicoidal, no es vertical, ¿Qué significa eso? Que hay una complementariedad, o sea no hay, los aymaras no son opuestos, no son oposiciones, o sea ahí no se cree que la mujer y el varón son diferentes, no son contrarios, al contrario, se complementan...(Gabriel Luna, dirigente aymara)*

### **¿Desde dónde? Historia y territorialidad en la comunidad aymara de Huacullani**

Tomando como referencia una de las preguntas de Blanco (1993) para abordar el concepto de comunidad: ¿Desde dónde? La cual se refiere a las dimensiones espaciales y temporales en las que la comunidad se ubica, abordaremos el proceso histórico de conformación de la comunidad participante. Al abordar el concepto de comunidad, diversos autores (Blanco, 1993; Krausse, 2007, Montero, 1998) hacen alusión al tiempo y espacio en el que se encuentra ubicada la comunidad;

definiéndola como un grupo construido históricamente que ha atravesado procesos de vida, de opresión, transformación y liberación. Este punto definitorio de la comunidad ha sido abordado de manera similar por los aymaras de Huacullani; al hacer alusión a los procesos históricos de la comunidad, los pobladores entrevistados hicieron referencia al mismo tiempo a la territorialidad de su comunidad la mayor parte de veces, relacionando ambos ejes temáticos.

El pueblo aymara es reconocido como un pueblo ancestral, existente incluso antes de que se conforme el estado peruano; además, a través de su historia ha logrado mantenerse unido y resistir a todos los conflictos por los que ha atravesado, proceso que ha servido como forma de cohesión de los miembros de este pueblo y de reivindicación de su cultura. Asimismo, la historia de esta comunidad ha estado relacionada a la defensa de su territorio. Sin embargo, esta importancia del territorio para la comunidad de Huacullani, para el pueblo aymara y para los pueblos indígenas en general, dista mucho del concepto moderno de territorio, en el que este es un espacio del cual una determinada población adquiere recursos para vivir, entendiendo de este modo a la naturaleza como objeto y al territorio como un espacio que es propiedad de una persona o grupo de personas (Surrallés, Alexandre & Pedro García Hierro, 2004). Para Llanque (1990) la vida del campesino está ligada a la tierra, siendo esta el valor y razón del ser aymara, sin tierra el comunero pasa a ser un paria y de la tenencia de la tierra depende la estabilidad física, emocional y social del aymara.

En ese sentido encontramos una estrecha relación entre lo descrito por los participantes de este estudio con las dimensiones del territorio descritas por Echeverry (2004); este autor esboza una dimensión histórica del territorio, descrita como el vínculo con el pasado, las raíces y lo ancestral, el pueblo aymara se vincula con su historia fortaleciendo su identidad, no solo recordando el pasado y la formación ancestral de este pueblo, sino también cohesionándose en cada lucha que deben dar.

*No es una lucha cualquiera...las señoras cargando una yicya medio negra, ves una sensación, o sea ves, aquí la gente común y corriente normal no, allá veías un poco de misterio en la gente, ves como que te entra un tema de susto y vuelves a recorrer casi 500 años atrás, si nuestra cultura luchó así, y siempre lucharon así, entonces no es cualquier*

*lucha, ahí tienen una sensación diferente, te llenas de energía, te salen las lágrimas y dices ¿Por qué no voy a luchar al lado de mi gente? (Hugo Llano, dirigente aymara)*

Dentro de las otras dimensiones de territorio que se sobreponen presentadas por Echeverri (2004) se identificaron desencuentros con la dimensión político jurídica y la dimensión económica material. Las dimensiones histórica y afectiva tuvieron mayor consonancia con los contenidos relatados por los pobladores participantes al hacer referencia al tiempo y espacio en el que se encuentra la comunidad y en el que se desarrolla su identidad.

La conformación territorial de este pueblo, precede incluso al imperio incaico, tiene como antecedente al estado Tiwanaku, y en la actualidad su territorio se encuentra en tres países andinos; Perú, Bolivia y Chile; la historia del pueblo aymara es una historia de opresión y lucha por la reivindicación, cuyas revoluciones vienen desde la época colonial con movimientos históricos dirigidos por líderes como Julián Apaza y Túpac Katari (Suxo, 2008).

*...a ver, yo me baso en el espacio donde una cultura está ubicada, tierra y territorio, todo aquello que a la región de Puno corresponda porque incluso antes no había Moquegua ni Tacna, recordemos que ellos son después en temas de creación, entonces Puno abarcaba pues toda la zona ¿No?...el tema no es atajarse ni si quiera, sino el tema es respetarnos pero apoyarnos ¿No?... (Hugo Llano, dirigente aymara)*

Provenientes de una historia de opresión, el pueblo aymara, al igual que otros pueblos indígenas, ha estado adscrito a un estado que desde el código civil peruano de 1852 reconoce sus derechos y le brinda al indio el estatus de ciudadano peruano con los mismos derechos legales y obligaciones que el resto de peruanos (Llanque, 1990). No obstante, estos derechos parecen no darse en la práctica; ya que, desde el inicio del estado peruano, los pueblos originarios han estado oprimidos en mayor o menor medida.

El territorio aymara ha sufrido una serie de cambios; con la reforma agraria en la que se abolió este sistema de haciendas, estas no fueron distribuidas a las familias, sino que pasaron a las cooperativas agrarias de producción, conformadas por los ex trabajadores de las haciendas, a pesar de esta reforma gran parte del campesinado no se sintió beneficiado de manera directa (Rénique,

2004). Burneo (2011) menciona que una de las razones por las que esta reforma fracasó fue debido a que no se desarrollaron habilidades y herramientas de administración o gestión de los nuevos dueños, lo cual llevó a su disolución y a la posterior fragmentación de propiedades en el campo, pasando estas a ser aún más pequeñas al ser heredadas.

*...una empresa campesina dedicada exclusivamente a la parte más ganadera...cuando era una empresa campesina ya tuvo ya presidente de las unidades de producción se convierte ¿No?, se reestructuran con el tema de Alan García todas las empresas campesinas...se van al tacho toditas las empresas campesinas, Alan García aniquila el tema de las empresas campesinas... El tema del nivel genético, el nivel de producción que manejaban las empresas campesinas se fue al diablo, o sea Alan García prácticamente lo tumba al tema de la producción, y ¿Qué hacen los pobladores? Como hay un descontrol absoluto en temas de política agraria todo, se empiezan a dividir las tierras... (Hugo Llano, dirigente aymara)*

Burneo (2011) también señala que durante esta época se buscó la inscripción de comunidades campesinas, durante el gobierno de Alan García se declaró la reestructuración de empresas de Puno en las que las tierras fueron adjudicadas a las comunidades campesinas de la zona. Esto obligó a muchos grupos de campesinos a inscribirse como comunidades como forma de adquirir este beneficio, registrándose más de 1000 comunidades nuevas. En esta época y con la constitución de 1979, las propiedades de las comunidades campesinas fueron declaradas imprescriptibles, inalienables e inembargables. La constitución del 93 también implicó una serie de cambios, la cual mantiene la existencia legal y autonomía de las comunidades y le brindó a las comunidades las facultades del derecho de sus propiedades; dos años después, la Ley de Tierras, señaló los requisitos para que las comunidades puedan disponer de sus tierras (CEPES, 2018). Este cambio es reconocido como un claro retroceso para los derechos indígenas por autores como Burneo (2011), quien señala que bajo un modelo neoliberal se permitió la conducción indirecta de tierras, el arrendamiento, la venta y la hipoteca. En este contexto, se buscó fomentar la inversión privada en las tierras. Esta autora (íbid.) describe que este periodo de cambios estuvo acompañado por el interés de inversiones privadas nacionales y extranjeras para la explotación del subsuelo del país y estas se quedaron para representar a un actor social con intereses muy influyentes en la gobernanza.

Evidentemente, el accionar del estado no ha estado supeditado al respeto de la cosmovisión de los pueblos que forman parte de este; por lo que estas comunidades y pueblos, dentro de ellos el pueblo aymara, han tenido que amoldarse a las formas de gobernanza del estado peruano con el fin de proteger su territorio, integridad y vida. Muchas de las normas e incluso la misma creación y búsqueda de titulación de las comunidades campesinas no están pensadas desde la lógica de los pueblos que buscan beneficiar. Estas normas, reglamentos y procesos del estado no han sido constituidos desde la cosmovisión del pueblo aymara; es por ello, que este pueblo se ha visto en la necesidad de organizarse para adaptarse a las normas de juego que brinda el estado, un estado que es visualizado como fuente principal de desconfianza, un estado que debería buscar el bienestar de todos sus ciudadanos y que sin embargo es concebido como un actor que por acción y omisión no protege los derechos del pueblo aymara.

Existen tres episodios en la historia de la comunidad que los comuneros participantes relacionan con el accionar del estado o con las consecuencias de la modernidad en el que queda en evidencia un desencuentro en el concepto de territorio. El primero de ellos es la repartición y fragmentación de tierras comunales para adquirir el derecho individual sobre estos. Ante este problema, los pobladores de Huacullani manifiestan tener la sensación de que se impone un concepto de territorio bajo normas arbitrarias a los que la comunidad se tiene que acomodar. En la modernidad la propiedad supone que el propietario puede hacer con ese objeto de propiedad lo que quiera, contraponiéndose con la concepción indígena; esta sensación puede estar relacionada con los cambios en la legislación sobre la propiedad de las comunidades campesinas. Los participantes señalan que parte de la individualización occidental se ha visto reflejada en la priorización de propiedades individuales por parte de los comuneros, lo cual sumado a la pérdida de propiedades comunales es visibilizado también como la fragmentación de su cultura.

*...los que tenemos terreno chiquito, no hay como criar más ganado. Hasta hoy tiene el terreno, llegó digamos para mi nomá digamos yo tendría que repartir con mis hermanos, somos cinco hermanos, el terreno es digamos 20 metros de anchito, entonces ¿Cuánto nos dividimos? Será dos, tres metros de ancho nomá. ¿Qué ganado podemos tener ahí? La igualdad sería si juntáramos antes como al comunidad, es de la comunidad, pero el terreno es dividido, no hay igual, si hubiera igualdad eso sería bueno... (Teresa, 49 años)*

Para los pobladores de Huacullani, el concepto de territorialidad donde se encuentran es dinámico, dándole un contenido relacional e histórico en el que se conforman relaciones complejas y dinámicas con el entorno, denotando la importancia de las relaciones con el entorno como parte de su identidad comunitaria (Wiensensfeld, 2001). Bajo esta perspectiva, el territorio implicado un tejido de relaciones en las que no solo se abarca a los seres humanos sino también a otros elementos de la comunidad, como el ganado de los comuneros o sus sembríos, en la medida que estas relaciones mantengan el bienestar de cada uno de los miembros de la comunidad se puede apuntar al desarrollo.

*Nosotros vivimos en cuanto de chacra, animales, ya estamos para sembrar quinua, cañihua, mediados de octubre ya sembramos papa... También tenemos vacunos, alpacas, ovinos, nada más... el terreno no se estira, pedazo, en pedacito nomás tenemos, se ha vuelto más pequeño para cada familia y no se puede criar para más animales. Más ha abundado la gente ¿No? Casi allá han ido a la ciudad, por eso ya, pedazos se ha partido el terreno... nosotros, ya tenemos aquellos años tenemos, el terreno no estaba distribuido, no estaba parcelado, nos pasteamos así en el cerro, en tiempo verano ha avanzado las cabañas, ahora lo tenemos amarrado nomá pe, terreno ya no es suficiente para pastear... (Francisco, 51 años)*

La parcelización de las tierras comunales es percibida como una clara dificultad para una comunidad caracterizada principalmente por la realización de actividades agropecuarias; asimismo, la división de tierras ha generado conflictos entre los comuneros, afectando la identidad, el tejido social y la colectividad de la comunidad.

*...ellos (los comuneros) son ambiciosos, no se dejan ni un metro su terreno y por eso son así, entre terrenos pelean, discuten, es mío, en ese plan están, la gente empieza por ambición... (María, 45 años)*

*...ella me a botado ha agarrado una piedra y me ha roto mi brazo... tiene sus ganados, a veces sembramos papa cebada, eso no más produce, como es altura eso es para vaca, para*

*burro no grana y ella como tiene animales ha comido mi chacra, ahí no ma me ha pegado.  
(Amanda, 62 años)*

Otro episodio que ha tenido un impacto en las relaciones comunitarias de los pobladores de Huacullani fue la división de una de sus costumbres más trascendentales y frecuentes, una feria que se llevaba a cabo todos los martes. Esta feria era un punto de convergencia y movimiento para los demás distritos, y se comercializaban las principales fuentes económicas del distrito como los ganados, el alimento y la ropa y también era un punto de encuentro de los pobladores de distintos distritos como Yunguyo, Ilave y Juliaca, siendo percibida como una actividad que fomentaba el movimiento y flujo de recursos, capital y vivencias de distintas territorialidades del estado nación aymara. Los comuneros mencionan que en estas circunstancias el alcalde construyó un mercado que buscaba favorecer solamente a pobladores de Huacullani, afectando seriamente la cohesión entre los pobladores de la zona aymara.

*...antes había feria, ahora ya no hay feria ya en eso porque más en la pampa está allá porque está muy rincón, entonces han formado, no sé si allá formará un pueblo chiquito pero tampoco ahí nomá están, entonces, antes había en Huacullani... (Francisco, 51 años)*

Otra situación conflictiva en el que las autoridades estatales se vieron involucradas fue la creación del distrito de Kelluyo, la cual marcó el inicio de dificultades limítrofes con Huacullani; situación ante la cual los pobladores mencionan que no saben si se el gobierno hace las leyes "por ignorancia o por negligencia...pero a propósito". Se ve al gobierno como generador de conflicto al buscar sus propios intereses pero también como negligente e ignorante al momento de crear las leyes sobre el territorio del pueblo aymara e intervenir en el manejo de territorio el cual sin establecer un diálogo previo con la población que habita el territorio.

*Actualmente, los momentos más importantes uno es siempre ha tenido problemas de los límites, limítrofes, con diferentes distritos que aún todavía está candente, que no está definido, ese es el error de los cómo te puedo decir, del estado, de los congresistas o del sistema que se maneja. Por decir un ejemplo te puedo decir de la creación que Kelluyo, creación de Kelluyo sale de una ley que es aprobada por el congreso...no sé, pero a*



*propósito...se sabe que tiene doble intención ¿Habrán hecho así? No lo sé. Ellos son los que preparan ese conflicto... (Gabriel Luna, dirigente aymara)*

La sensación de fragmentación de la comunidad como consecuencia de los sucesos conflictivos en su historia, podría tener concordancia con lo señalado por Montenegro et al. (2014) respecto a los cambios que genera la modernidad en las relaciones comunitarias; ya que, estos sucesos están orientados a la individualización del sujeto, sus propiedades y relaciones, fomentando que lo individual prime sobre lo comunitario. Este tipo de concepciones de la realidad pueden crear disrupción con la cosmovisión aymara respecto a las relaciones con los miembros de la comunidad.

Lo descrito se relacionaría con lo encontrado por Damonte (2011), quien desarrolla la idea de territorio como espacio social, en el que este está compuesto por una superposición de producciones territoriales o formas de describir el espacio, donde el territorio oficialmente establecido se superpone con el territorio contra hegemónico que sería el diseñado y limitado por la misma población. Para Damonte, el territorio es una forma de aprehender, conceptualizar y apropiarse de un espacio social en el que se vive; en el caso de Huacullani, existe una convivencia entre los distintos territorios de las tres nociones de comunidad y del estado peruano; sin embargo, coexiste una noción de inexistencia de límites entre los distritos al mismo tiempo que problemáticas con estos distritos por la pérdida de espacios de encuentro como lo es la feria. Al mismo tiempo, el pueblo aymara forma parte de una nación desarticulada que ahora se ubica en varios países en los que se ha tenido que acomodar, esto concordaría por lo señalado por Damonte (2011) quien señala que en el proceso de consolidación de un territorio nacional dominante implicó un avasallamiento de los otros territorios durante la independencia. Este autor (íbid.) también identifica que la globalización ha tenido un impacto en la visibilidad de los reclamos indígenas, dentro de ellos los reclamos por una identidad diferenciada y derechos sobre su territorio de manera autónoma.

Damonte plantea una perspectiva de territorio como construcción social, siendo el territorio producido a través de las prácticas sociales que se dan en este, siendo el contexto inmediato.

## **Identidad Comunitaria**

### **Expresiones del colectivismo en la comunidad aymara de Huacullani**

Como se mencionó al definir la comunidad, la colectividad es la columna vertebral de la comunidad aymara; esta forma de ver el mundo se expresa en diversas prácticas comunitarias que son identificadas como importantes para los miembros de Huacullani y las cuales son percibidas como características propias de esta comunidad que marcan una diferencia con otras comunidades, haciendo alusión a la distintividad de su identidad comunitaria (Puddiffot; 1995).

Si bien el colectivismo es una característica que también es reconocida en la población quechua y en otras poblaciones preindustriales en las que el individuo es dependiente de su sociedad (Ortiz, 2002), los pobladores aymaras realizan diferenciaciones con otro tipo de poblaciones andinas (quechuas o pobladores de las urbes); es probable que estas diferencias sean más resaltantes al abordar las expresiones del colectivismo en la cultura aymara que describiremos a continuación; las características asociadas a la personalidad y carácter de los pobladores y las características de la organización comunitaria.

En cuanto a las características de los pobladores estos son vistos como sumamente solidarios y comprometidos con el apoyo hacia los demás comuneros. Además, se espera que sean responsables y respetuosos con los demás miembros de la comunidad.

*...pero en la comunidad “tío, tía” todo el mundo se saluda, no la familia, hay un respeto personal, entonces el buen vivir, el desarrollo está plasmado en temas de actitudes en la comunidad, cómo yo me comporto, ¿cómo demuestro que soy el mejor aymara? Por mi actitud, por mi respeto, por mi perseverancia, me levanto temprano, trabajo, tengo buena chacra, buen ganadito y el resto dice “hacemos”, practican el ayni, el minka o sea, eso es normal... (Hugo Llano, dirigente aymara)*

Existen una serie de valores culturales aymaras que aún se mantienen vigentes, como la solidaridad, la generosidad, la dignidad y el respeto personal (Llanque, 1990). Estos valores implican un cuidado mutuo entre pobladores y también se relacionan al cuidado y respeto por la tierra, además de su defensa.

*...Son buena gente son. Son educados, bien comprensivos, bien cariñosos, bien caritativos son. Sí, bien caritativos. Cuando ven a una persona, ya vamos a la casa, vamos a almorzar, te llevan... bien cariñosos son. No son egoístas... todititos aimaras son acá son buena gente. Tienen bastante ganaditos, borreguitos, matan te dan tu carne. Toma te dicen, no te vayas con las manos vacías. Sabes comer chuño, sabes, sabes comer papa, te regalan, te dan, te dan. Sí, bien amables son... (Paulina, 70 años)*

## **Organización comunitaria**

Una de las características principales de la organización de la comunidad aymara de Huacullani es la relevancia de las autoridades comunitarias como miembros de la comunidad. Esta vendría a ser una característica definitoria del locus (Puddiffot, 1995) de la comunidad; ya que, implica relaciones sociales fundamentales para cada uno de sus miembros. Al hacer referencia a los miembros de su comunidad, los pobladores mencionan en primer lugar a las autoridades comunitarias propias del pueblo aymara como el presidente de la comunidad, los tenientes gobernadores y los comités diversos (de seguridad ciudadana, vaso de leche, de agua, de gestión, etc.) Los presidentes comunitarios son presentados como la máxima autoridad comunitaria y cumplen funciones de organización y administración en las áreas económicas, sociales y de justicia comunitaria.

*...en el tema de organización, la máxima autoridad es el presidente de la comunidad...es una autoridad que cumple una función de organización, de seguimiento, de buscar financiamiento, proyectos... (Marco Limachi, Gerente Municipal de Huacullani)*

*...Forman parte de mi comunidad nuestras autoridades, presidentes de las comunidades, tenientes gobernadores y la población... (Jorge, 48)*

Al tener como principal función la de velar por la organización de la comunidad, es visto también como una autoridad que regula la participación de sus miembros, buscando que tengan un rol activo en la toma de decisiones, realización de actividades, entre otros.

*Nosotros en cada a fin de mes hacemos reunión, eso ya es de acuerdo de la mayoría...alguna noticia para que nos informe el presidente...para acordar algunos acuerdos también ¿No? Acuerdos para trabajos, para cualquier cosa, todos tienen que asistir (Francisco, 51 años)*

Luego son mencionados los tenientes, quienes son denominados “pastores de comunarios”, cumpliendo el rol de guardianes y vigilantes de la comunidad, de este modo deben fomentar la organización de la comunidad, guiar los procesos de cambio, y hacer cumplir las normas comunitarias, debiendo velar así porque se mantenga el respeto, orden y disciplina en la comunidad. Estas autoridades están caracterizadas por vestir de color negro y usan distintivos dependiendo del distrito al que pertenecen, pudiendo así representar al distrito en la relación con autoridades de otros distritos.

Al mismo tiempo, cumplen una “función política”; ya que, tienen el rol de fiscalizar el desempeño de las autoridades estatales locales (alcalde y regidores). Este rol de vigilancia no implica un distanciamiento de la comunidad; de este modo, los tenientes están presentes en las actividades más importantes del distrito, cumpliendo también un rol de acompañamiento constante e involucramiento con todos los miembros de la comunidad.

*...Todos, todos acá son bien unidos, toditos....los tenientes también de cada anexo vienen...Pareja, pareja... son los tenientes... Van vestido de negro, todo de negro están...en 28 de julio también vienen a desfilar toditos, sí...día martes es la feria allá abajo en Castillo, toda la gente vienen a hacer sus papeleos en consejo, toditos, está lleno. Domingo y martes está llenito acá...desfilan los tenientes (Paulina, 70 años)*

Dentro de los valores aymaras relacionados a la colectividad se encuentra la pariedad como forma de complementariedad. Los participantes señalan que para la comunidad un miembro se define a partir de su relación con los demás, la individualidad es relacionada con la monotonía, ausencia de vida y destrucción. Entonces, uno comienza a existir en la medida que se relaciona con alguien más, y a partir de esta relación se conversa, y se construye el respeto. En este punto los participantes resaltan la importancia del rol de la mujer en la comunidad como parte central de la familia y complemento del varón como autoridades comunitarias; por ejemplo, el rol del teniente

se ejerce de a dos, y la teniente de la comunidad tiene la misma trascendencia que el varón en la organización. Esto se diferenciaría de lo encontrado por Meentzen (2007), quien encontró que en comunidades aymaras puneñas los espacios de representación como autoridades sólo se daban en asociaciones de mujeres. Por el contrario, Ruiz y Neira (2003) encontraron, en una comunidad andina de Puno, un mayor nivel de involucramiento en la vinculación con organizaciones por las mujeres lo que les serviría para apuntar a cargos políticos estatales en el futuro.

*...la pariedad significa, en aymara no existe unidad, siempre hay dos, por eso el varón, la mujer en una familia es importante, ambos se complementan, dos, la pareja...en el uno prácticamente es monótono, no hay vida, si hay dos recién puede conversar, pueden este, hacer algo, siempre se respetan siempre, tanto mujer, varón, los esposos igualmente se respetan ambos. Entonces si la mujer está a cargo de la familia de día se hacen, el varón tiene que ahí solventar o complementarlo, siempre es, cuando hay uno como no había respeto así pasa, cuando queda uno. Es uno pareciera que es monótono, no habría nada, las autoridades indican siempre tiene que haber su acompañante... (Gabriel Luna, Dirigente aymara)*

Asimismo, al mencionar a los miembros de la comunidad también se hace alusión a los dirigentes o líderes aymaras, los cuales son representantes de los distintos sectores del pueblo aymara y trabajan de manera conjunta y organizada movilizándolo a la población. Los líderes son distinguidos en las distintas comunidades campesinas del pueblo aymara, existen miembros que se distinguen por opinar y participar, siendo miembros connotados que se reconocen a nivel de comunidad, distrito y zona (aymara).

*...los que plantean su interés común de todos, esa gente es la que más aceptan...cuando es general, de todos son personas las que todos se identifican, se identifican sin ninguna ambición tampoco...Eso nace de la comunidad, de la comunidad necesariamente tiene que ser esa persona ya distinguido, igualmente de distrito y de la zona, eso nace de ahí, como le digo no tiene barreras... (Gabriel Luna, dirigente aymara)*

Los dirigentes ejercen un rol representativo de la zona y pueblo del que provienen al relacionarse con agentes externos a la comunidad buscando la reivindicación del pueblo aymara y dar a conocer la lucha por esta reivindicación.

*...nos hemos juntado casi 22 países del mundo y más de 7500 líderes del mundo... ahí discutimos las perspectivas de cómo se despolariza el mundo respecto a un desorden social ¿no? Y cómo que la cultura nuestra va inyectando para mejorar...entonces eso ha sido la visión en todo el tema de luchas que hemos hecho en la zona aymara, por eso justamente ha sido fuerte las luchas aymara... (Hugo Llano, dirigente aymara)*

El nombramiento de las autoridades comunitaria es rotativo, y no sólo todos los miembros de la comunidad pueden tener un cargo dentro de la comunidad, sino que se espera la participación de los comuneros como autoridades de la comunidad; en ese sentido, muchos de los comuneros de mayor edad ya han ejercido la mayor parte de los cargos de autoridades comunitarias.

*...una persona que es comunero de todo deberes del cargo cumplimos, pero como ya he cumplido todos los cargos, tenientes, directivas, de todos los cargos que la ley obliga, soy un comunero calificado ya. He sido teniente, todo todo, me siento bien que vivo acá en la comunidad... (Francisco, 51 años)*

La organización comunitaria también es importante en actividades festivas en las que se espera la participación de todos los miembros de la comunidad pero algunos de ellos ejercen cargos específicos dentro de la festividad; sin embargo, se espera que el resto de pobladores apoye materialmente o instrumentalmente al poblador encargado de la actividad.

*...tiene que hacer todos los cargos... por ejemplo de patronato de las festividades de un santo de esa comunidad que pueda tener o del aniversario se nombra, por ejemplo el que está por el lado norte hacia Kelluyo, en este caso le hacen alferado, alferado para fiesta carnavales, están obligados ¿No? Ya se nomina quien tiene que pasar, tiene que pasar,*

*tiene que atender, pero también como puede hacer uno que está de visita que no es permanente, normalmente puede hacer también. (Gabriel Luna, dirigente aymara).*

Si bien otras autoridades estatales como el alcalde son vistos como miembros de la comunidad, este y otros actores no son percibidos como parte de la organización comunitaria, el alcalde es visto como una autoridad de gestión que puede asistir a distintos eventos de la comunidad participando como un agente externo al igual que otras autoridades gubernamentales; esto probablemente se deba a la fuerte desconfianza que genera el estado en los participantes. Del mismo modo, desde la mirada de los dirigentes, hay sentimientos encontrados acerca de la participación de estos como representantes políticos en las elecciones municipales y nacionales; ya que, diversos dirigentes y otras personalidades pueden servirse de la lucha aymara y la reivindicación de los pueblos para acceder a diversos cargos pero con un real propósito de acceso al poder por intereses personales. Existe temor y desconfianza en otros líderes y dirigentes aymaras, hacia los partidos políticos y las figuras políticas al no representar los intereses del pueblo aymara. No obstante, el acceso a cargos políticos es visto en ocasiones como una de las formas de representar los intereses aymaras, existiendo una obligación a participar en política como forma de reivindicar al pueblo aymara

*...El alcalde es una autoridad que engloba, digamos, las autoridades. Entonces, en términos generales, es un pueblo bastante organizado, que tiene mucho respeto, también, por su semejante, que puede ser de la misma zona o puede ser de afuera. Lo recibe siempre con aprecio y, de la misma manera, también genera confianza, pero si es que en algo falla, pues también retira la confianza... (Marco Limachi, 48)*

El tipo de organización de la comunidad participante en el estudio da cuenta de un fuerte sentido de orientación (Puddifoot, 1995) de los pobladores que la conforman, sobre todo en el grado de inversión y participación personal de cada uno de los individuos. La asistencia a las reuniones, ejercicio de cargos comunitarios y cargos en festividades implica una inversión de parte del poblador por su comunidad y estos cargos son ejercidos con responsabilidad por parte de los comuneros. Asimismo, los pobladores suelen colocar los intereses de la comunidad sobre sus

propios intereses, buscando lo mejor para toda la comunidad así implique renunciar a intereses propios, demostrando su compromiso con la mejora de la comunidad.

*...Por ejemplo en caso mío yo quiero mina porque mi terreno es privado es la altura...yo exactamente ya pe soy dueño de un terreno privado que ahí es la mina, ya le dices pues cómo es mis hijos por ejemplo están en secundaria, primaria, la empresa ya se va a encargar, en las mejores universidades estará, por eso mis hijos han estudiado, yo también he hecho estudiar...En caso no habría problema en caso mío, pero a otras familias pe no, a otras familias, claro que por mí también pe no, por esa razón la gente mayormente, el dueño del terreno normal va a estar asegurado, lo que tengo mis hijos la empresa lo va a hacer estudiar todo, pero la gente del otro, no va a ser igual pe, esa es la razón (para oponerse al accionar de la minera Santa Ana) señorita. (Francisco, 51 años)*

En Huacullani, el mantenimiento de una organización y actitudes de los comuneros basadas en la colectividad han implicado que se establezcan relaciones cercanas entre los miembros a partir del soporte y solidaridad entre estos, creando lo que Montero (2004) describe como un ambiente físico y psicológico de seguridad e intimidad compartida. Esta seguridad es sumamente valorada por los comuneros y junto a la valoración de la organización describen cómo se da la evaluación de la calidad de vida comunitaria (Puddifoot, 1995).

Puddifoot (1995) hace alusión en este punto al término de "comunidad saludable" como punto importante en la evaluación de la calidad de vida comunitaria. Dentro de este elemento de la identidad comunitaria; encontramos que las expresiones de la colectividad en la organización están sumamente vinculadas a lo que el autor define como una comunidad saludable: espíritu comunitario, amabilidad, reciprocidad, cooperación, grado de interacción social, compromiso con la comunidad; todos estos elementos relacionados al apoyo entre pobladores sin acudir a agentes externos dan cuenta de una valoración sumamente positiva de la calidad de vida comunitaria.

*...Me hace sentir bien, me siento bien en mi comunidad y las organizaciones. Todo lo hacemos bien; por ese lado porque hay lugares que no son así y es bien poblado. Tenemos todo y vivimos bien... (Domitila, 36 años)*



*...Orgullosa, feliz, sí, porque con las vivencias, llevando las costumbres que se comparten de manera conjunta es bonito de todos... (Jorge, 48 años)*

En ese sentido, cabe resaltar que una característica fundamental de los miembros de la comunidad de Huacullani y del pueblo aymara es la confianza que se tiene hacia los demás miembros de la comunidad, característica sumamente importante en la evaluación de la calidad de la vida comunitaria que los miembros realizan (Puddifoot, 1995). Se encontró que la confianza en los otros (quechuas o monolingües) no es espontánea; ya que, los constantes engaños que han sufrido por la clase política ha hecho que la población aymara escuche, pero no crea en lo que el "otro" le dice.

Del mismo modo, los pobladores identifican la seguridad en la comunidad como una característica distintiva del distrito de Huacullani; esta seguridad está referida a la ausencia de delincuencia dentro del distrito, estableciendo diferencias principalmente de las zonas quechuas, cuyos miembros no tienen esta costumbre de "no alzar nada de nadie". La confianza en los demás miembros de la comunidad es tal que el llegar a esta es sentida como llegar a tu hogar, denotando así la importancia de la confianza en el contexto ambiental como aspecto de la identidad comunitaria (Wiensfeld, 2001)

*...tranquila, una vida bien tranquila, porque acá no hay rateros, no hay... no hay fumones, no hay nada. Tú dejas con una pitita tu puerta, nadie te entra, nadie entra a la casa... nadie. Los viernes, mañana, por ejemplo, día de compras ir a Desaguadero... vas a hacer tu compra, en el carro lo mandas, en tu puerta lo dejas los bultos, las cajas de las que compran ahí lo dejan amontonado, gaseosa, todo...nadie toca acá nada... tranquilo, te digo, acá no hay, no hay maleante, una vida muy feliz se vive... (Paulina, 70 años)*

La seguridad del distrito es percibida como opuesta a la ciudad; la cual es caracterizada por la delincuencia de la que varios de los comuneros han sido víctimas, haciendo que valoren aún más la tranquilidad de su comunidad.

*Yo acá feliz me siento. En Lima, pues ¿no?... es terrible y hasta las casacas te quitan, pe, en el carro...llevan en la lengua el gillette, pues, acá te dicen te voy a rajar tu cara, te dicen...me ha pasado a mí... acá bien seguro es... ver los animalitos en los canchones, algunos en el campo están ahí encerrados, nadie te toca. Si algún animalito se escapa, dice, ya dice... ya conocen los animalitos, las alpacas todo eso, ya están marcaditos están, pe... vamos a avisarle que recoja su ganado. (Paulina, 70 años)*

*...Significa que antiguamente lo que han dejado los españoles, el nombre de Huaculla. Huaculla...y de eso ya lo hemos convertido en Huacullani. Huacullani es una población es tranquilo y no hay delincuencia así... (Jaime, 48)*

La comunidad es vista y sentida como una casa o un hogar, y el entorno es visto como una familia que puede sostener a un poblador que retorna a su comunidad. Los pobladores mencionan sentir libertad y tranquilidad al encontrarse en su comunidad.

*...Para mí sería como una casa, un hogar, normalmente llevo, como si estuviera llegando a una familia, todo el mundo ahí te recibe, toda la libertad tienes, toda la libertad, no tienes ningún impedimento, ningún atajo de nadie, ahí estas libre ¿No? Te sientes tranquilo, como llegar a una casa normalmente. Con toda confianza tú puedes estar llegando, puedes andar libremente ¿No?... (Gabriel Luna, dirigente aymara).*

En la comunidad de Huacullani, cuidar la seguridad dentro de esta es una labor colectiva ante lo cual la comunidad debe estar organizada para no permitir delitos en la zona, como la aparición de abigeos. El cuidado de la comunidad es percibido como una actividad en la que los miembros de esta se unen y la comunidad se cohesionan. Es comprensible que la comunidad establezca como un punto importante de su identidad y valores la defensa de la seguridad; por un lado, una de las grandes problemáticas en nuestro país es la inseguridad ciudadana; en este contexto, aquellos pobladores que han residido o viajado a contextos urbanos pueden comparar estas dos realidades. Por otro lado, mantener la colectividad y seguridad comunidad de aymara de Huacullani parece un reto en un contexto en el que la industrialización fomenta el individualismo sobre el colectivismo, sucesos que Puddifoot (1995) identifica como posibles causantes de una

disminución o alteración de la identidad comunitaria, lo cual relaciona al mismo tiempo al aumento del desorden público y crimen en sociedades donde las comunidades han perdido relevancia para los individuos.

### **Visiones de desarrollo**

Para comenzar a describir las visiones de desarrollo de los pobladores de Huacullani resulta preciso retornar a los dos últimos elementos de la identidad comunitaria abordado previamente; la evaluación de la calidad de vida comunitaria y la evaluación del funcionamiento de la comunidad (Puddifoot, 1995); dado que, las visiones de desarrollo de la comunidad de Huacullani se encuentran íntimamente ligadas a su identidad comunitaria. Estos dos últimos elementos dan cuenta de la satisfacción de la comunidad con los agentes internos y externos de esta; la comunidad ha manifestado elementos muy similares a lo que Puddifoot define como una comunidad saludable (1995) lo cual da cuenta de que hay una percepción positiva relacionada a los aspectos internos de la comunidad (como la organización, cohesión y solidaridad). No obstante, sucede lo contrario cuando la comunidad hace referencia a los agentes externos, probablemente debido a que estos componentes funcionales e instrumentales están más relacionados con los servicios con los que cuenta la comunidad, servicios que se encuentran a cargo de entidades estatales que son la principal fuente de desconfianza para los pobladores. Estas dos dimensiones de la identidad comunitaria se vieron relacionadas con la percepción de desarrollo en las distintas áreas que mencionaron los pobladores; por lo cual describieron a una comunidad desarrollada en aspectos como la organización, el rol de las autoridades comunitarias, entre otros ámbitos propios de la comunidad pero describieron a su comunidad como poco desarrollada en ámbitos como la salud, educación, infraestructura, etc. Estas diferencias serán desarrolladas a continuación.

*...Si (es desarrollada), porque estamos unidos, y tantos hacemos cualquier cosa, tanto, hermanos, cuando opina el presidente ahí le vamos, cuando opina el teniente, juntos pe...no rechazamos nada.... (Julia, 63 años)*

*...Ahorita no tenemos agua pe, cómo podemos tener agua, cómo podemos... de agua sufrimos bastante, para ganado si tiene agua pero para personas no hay a veces es parte a veces nosotros pequeñitos, nosotros traemos, a veces las wawas se ponen mal. Antes eran*

*fuertes, ahora son débiles las wawas, por eso nosotros queremos agua. Luz también nos falta, dónde podemos ir para que nos den nosotros decimos pero nos dicen pe se van a organizar y se lo puede hacer... (Justa Cruz, teniente, 53 años)*

### **La reivindicación de los valores aymaras como marco para el desarrollo**

El elemento primordial del desarrollo al que hicieron alusión los pobladores de Huacullani de manera más frecuente fue la organización como rasgo de la colectividad aymara; sin organización no sólo no hay comunidad sino tampoco desarrollo. En ese sentido se puede destacar que la visión con la que el distrito de Huacullani concibe el desarrollo tiene mayores similitudes con el enfoque de desarrollo comunitario que refiere Fals Borda (1959) y con el concepto de buen vivir desarrollado por Quijano (2010); no obstante, se destacaron también elementos de un enfoque de desarrollo sostenible (PNUD, 2016). La principales manifestaciones del desarrollo que los participantes buscan mantener tienen que ver con el desarrollo y la colectividad; valores que ven como propios y que los diferencian de otras comunidades; es en este contexto que adquiere relevancia el concepto del buen vivir o *suma qamaña*; el cual es presentado como un marco reivindicativo para el pueblo aymara que busca identificar los valores relevantes para la comunidad andina desde la cosmovisión aymara; asimismo, su concepción es señalada por los dirigentes aymaras de manera explícita y es fuertemente diferenciada del modelo de desarrollo económico y del consumismo.

*...casi desde la perspectiva de la comunidad nuestra hay otra mirada y esto lo hemos trabajado nosotros aunque muchos ya lo han politizado es el tema del buen vivir ¿Ya? es el tema del buen vivir, porque los occidentales, nuevamente el pensamiento occidental dice yo puedo ser el mejor abogado del Perú, puedo tener mi avioneta, tengo mi carro, mi piscina, mi casa, tengo mi chofer, tengo mi empleada, soy el mejor, y he desarrollado bastante digamos, eso es su mirada y eso es desarrollo para la gente más de ese pensamiento, la gente de la comunidad más nuestra, el buen vivir está encaminado a que todos estemos bien, a que yo esté bien con mi amigo, con la gente, mis familiares, tengamos armoniicidad, reciprocidad, compartamos el cochaui...(Hugo Llano, dirigente aymara)*

El concepto del buen vivir señalado por los dirigentes aymaras participantes resalta el tema de la reciprocidad, colectividad y organización retomando costumbres como la minka y el ayni; además, plantea el desafío de integrar la innovación con el mantenimiento de los valores aymaras.

*... el buen vivir, el desarrollo está plasmado en temas de actitudes en la comunidad, cómo yo me comporto, ¿cómo demuestro que soy el mejor aymara? Por mi actitud, por mi respeto, por mi perseverancia, me levanto temprano, trabajo, tengo buena chacra, buen ganadito y el resto dice “hacemos”, practican el ayni, el minka o sea, eso es normal, entonces puede ser dos miradas de desarrollo desde mi perspectiva, que yo no estoy eximido del tema del pensamiento de mejorar, de cambiar, de innovar, pero también hacemos paralela con el tema de los principios más andinos ¿No?... (Hugo Llano, dirigente aymara)*

Como menciona Escobar (2012), desde la teoría liberal el ser humano es individualizado y se ve como separado y discontinuo de su entorno y de su comunidad de pertenencia lo cual es criticado en el paradigma de la gran transición; el cual busca sustituir el yo moderno por un yo ecológico volviendo interconectar el ser humano con su entorno y enfatizando la concepción de la tierra como un ente vivo y con interconexiones entre sus habitantes creando así una revolución cognitiva. Esta revaloración de la tierra, el territorio y el entorno presentada por el buen vivir, va de la mano con lo expresado por los participantes al hacer referencia a la importancia del territorio para sus nociones de comunidad mencionada anteriormente, el cuidado de la tierra para el desarrollo va acompañada de la responsabilidad de los mismos pobladores.

*...(el desarrollo depende) de nosotros mismos, no va a haber Dios que nos salve, o sea nosotros mismos tenemos que cambiar nuestro destino pero es perseverancia, consecuencia, es la tarea de los líderes, por más criticados que estén o estemos es nuestra tarea. Nadie lo va a hacer, no lo va a hacer un técnico, no lo va a hacer alguien que está feliz con su sueldo ¿No? De repente encima de los 15 mil, 10 mil, no lo va a hacer, no lo va a hacer. Lo va a hacer la gente que conoce, la gente que quiere a su tierra, la gente que quiere cambiar, pero desde la perspectiva más nuestra ¿No? O sea esa gente lo va a hacer, no lo va a hacer otra, imposible... (Hugo Llano, dirigente aymara)*

En este contexto, Escobar (2012) relaciona el paradigma mencionado con el concepto del buen vivir, que ha sido desarrollado por comunidades indígenas; en el caso del pueblo aymara, este discurso tiene una amplia discusión teórica y forma parte de la reivindicación cultural liderada por el estado boliviano. En ese sentido, los participantes del estudio también hacen referencia al conocimiento de la existencia de modelos más inclusivos de gobernanza, en el país vecino, donde el Estado adquiere un rol totalmente distinto con los pueblos indígenas que lo componen.

*...he visto personalmente, yo he visto, incluso en la selva de Puno mismo, al frente está Bolivia, y el helicóptero a cada rato va Evo Morales pero acá no llega nadie. Son diferencias que nos gustaría que en algún momento esos panoramas cambien con políticos que sepan de descentralización, sepan que pueden cambiar un país ¿No? Ahora no, todo está centrado... (Hugo Llano, dirigente aymara)*

Albó (2011) busca describir posibles indicadores del concepto del buen vivir (suma qamaña) aymara, siendo estos la convivencia, el establecimiento de relaciones sociales de calidad con los otros miembros de la comunidad y con la tierra. Asimismo, este autor incorpora algunos índices de la gobernabilidad de la PNUD como la participación y la estabilidad política. Y finaliza haciendo énfasis en la importancia del respeto de los valores más importantes para la población, una vida con reciprocidad, equidad y convivencia. En este sentido, en concepto de buen vivir da un marco a las visiones de desarrollo aymaras de Huacullani, las cuales resaltan en un primer lugar la organización comunitaria, la cual está ligada a la colectividad como columna vertebral de los valores aymaras. Del mismo modo, el concepto del buen vivir podría estar relacionado con la importancia de las actividades agropecuarias para el distrito de Huacullani, no solamente como actividades de subsistencia, sino también como parte de la identidad de este distrito. Tomando el concepto del buen vivir como marco de referencia se pasarán a discutir los elementos de las visiones de desarrollo descritas por los pobladores participantes.

### **Elementos del enfoque de desarrollo comunitario.**

La organización fue identificada como un eje principal en la visión de desarrollo de los participantes; por ello, parte del concepto de desarrollo estaría relacionado con lo descrito por Fals Borda (1959, 1978) en el que el desarrollo comunal puede ser producto de la acción en la que la comunidad se organiza y usa sus recursos y potencialidades para afrontar sus dificultades. La

comunidad de Huacullani y el pueblo aymara en general se organizan, gestionan sus recursos y establecen una serie de mecanismos para protegerse a sí mismos, su seguridad y su territorio comunal utilizando estrategias para dialogar con el estado; sin embargo, estas acciones resultan insuficientes cuando el estado impone su accionar sin respetar la cosmovisión aymara o es negligente con las comunidades de esta zona.

Desarrollando los principios que describe Fals Borda (1959) acerca del desarrollo comunitario, se encontró que el principio de catálisis social se asemeja al rol que se le otorga a los líderes comunitarios y autoridades comunales del distrito, lo cual es descrito mediante el “contagiar”; en el cual un líder o miembro de la comunidad contagia dando el ejemplo sobre alguna mejora para la comunidad. En el marco de la importancia de la de los valores aymaras para el desarrollo, los pobladores de Huacullani mencionan el término de "contagiar para mejorar", haciendo referencia a la importancia cada poblador de dar el ejemplo y demostrar, para poder convencer a todos los pobladores de que una mejora es posible.

*...Muchas actividades para que pueda organizar eso y yo me siento también un poco satisfecho porque al inicio la comunidad por decir no había ni agua, no había sus ganados mejorados, ahora veo que sí podemos contagiarlo para mejorar ¿No? La comunidad, no necesariamente a veces veo que uno tiene que ver, tiene que palpar, recién se contagia en hacer esa actividad también ¿No? Si una persona tiene que demostrar esa persona, tiene que dar el ejemplo, caso contrario no te creen pero cuando lo contagia, por decir ahorita todavía sigue siendo falta... (Gabriel Luna, dirigente aymara)*

*...yo también soy buen animista, traigo buenas ideas, más o menos, ha... mi comunidad unidamente, quiero unificar a toda la comunidad, entonces, tener una sola mira... ha... para no tener tropiezos en el camino, transcurso de... camino ¿No? Transcurso de la vida. Nosotros queremos ser reconocidos, mediante el gobierno central ¿No? Reconocidos como productores, también, merecemos respeto y valoración también ¿No?... (Alexander, 29)*

En este mismo sentido, las autoridades comunitarias son vistas como responsables del desarrollo de la comunidad en la práctica, en concordancia con el principio de catálisis social; ya

que, estas autoridades deben guiar los procesos comunitarios y la organización de la población para dialogar con las autoridades estatales para que puedan tomar acciones en el desarrollo de la comunidad.

*...(el desarrollo depende) de las directivas...por eso hay que tener las reuniones, el teniente como fiscalizador lo fiscaliza, el presidente también como está haciendo, está haciendo llevar reunión o no está llevando. El presidente es la cabeza, estamos así, podemos ser así, pero solo también no puede, todos juntos ahí recién puede... (Justa Cruz, teniente, 52 años)*

*...(el desarrollo depende) del alcalde del centro poblado y sus tenientes, mayormente ya se habla de tenientes, ya no hay como quien dice, ya no acceden los policías ni nada...Entonces dependería de los alcaldes, los tenientes...y convocan a sus comunidades, de sus comunidades representan sus presidentes... (Domitila, 36)*

De igual modo, en concordancia con el enfoque de desarrollo comunitario (Fals Borda, 1959), los pobladores de la comunidad han establecido de manera jerárquica las necesidades de la comunidad. Esta jerarquía puede variar de zona a zona pero principalmente se guía por la urgencia, accesibilidad e importancia de la necesidad. Para todos los pobladores, la principal necesidad de la comunidad de Huacullani es la educación de calidad; no obstante, la necesidad de contar con los servicios básicos suele ser la necesidad prioritaria debido a su urgencia. Finalmente, una necesidad que está contemplada y es exigida por los pobladores de manera constante mas no atendida por las autoridades estatales es la mejora en el área agropecuaria, mediante ganados mejorados y sistemas de riego principalmente.

*...He tratado de sacar a mis hijos, de poder estudiar pero no hemos podido. He andado comprando ganado casa por casa, voy a comprarme una ovejita, voy a comprarme una alpaquita, ni así no hemos podido lograr porque ni porque así se gana bien. Solamente es para sustentarse, para comprarse para el día de la casa, para eso nos alcanzaba... (Teresa, 49 años)*



## **La educación como pilar del desarrollo**

En cuanto a otro aspecto que necesita ser reforzado con el fin de que la comunidad pueda ser más desarrollada, encontramos que todos los pobladores hicieron referencia a la importancia del acceso a educación de calidad, inicial, primaria, secundaria y universitaria o técnica como una forma de adquirir no solo mayores recursos económicos, sino también una visión más compleja de la comunidad y de cómo relacionarse con los actores externos a esta.

*No hay cómo desarrollo bastante, ni tan rápido, ni personalmente. Por ejemplo le digo yo, cómo puedo desarrollar mi casa si yo no soy ni un profesional, si ya no hay trabajo para mí que desarrollo puedo hacerlo en mi casa, no puedo yo, tal como estaba así nomá. (Dionicio, 59 años)*

Sin embargo, la educación es una de las áreas menos desarrollada en Huacullani. Si bien la educación es vista como fundamental para el desarrollo, hay una serie de problemas identificados por la población en este rubro. El primero de ellos es el poco acceso a la educación superior que tiene la institución, ya sea en universidades o institutos, lo cual limita enormemente el crecimiento porque obliga a sus miembros a migrar, limitando las opciones de elección. Tanto la infraestructura como el personal capacitado es insuficiente para poder educar a los niños y jóvenes.

*...ahorita nosotros queremos ver estudiar nuestros hijos, una escuela... poco a poco queremos que pueda haber la escuela, primaria aunque sea, los niños se están yendo más se están yendo, a veces yendo más distancia los niños sufren, temprano van, no se desayunan bien y la enseñanza casi todavía ya no aprenden tampoco porque no vivimos cerca... (Justa Cruz, teniente, 52 años)*

Otra dificultad en esta área es encontrada como consecuencia directa del accionar del estado, en esta ocasión representado por Fujimori, cuya reforma educativa causó la aparición de institutos particulares que "capacitan" a una persona con educación secundaria para que pueda ser contratado como; ante esto el pueblo aymara manifiesta sentirse engañado con la educación recibida, la cual, a su parecer, ha sido vista como un comercio desde el estado, sin tomar en cuenta la vocación e interés de los docentes quienes en su mayoría no tienen compromiso real con el

aprendizaje de sus alumnos. Asimismo, los pobladores diferencian a los profesores de la comunidad, quienes buscan capacitarse constantemente pero tampoco encuentran facilidades.

*...yo le veo los profesores que no tienen si quiera ni secundaria completo tienen esos son profesores de acá, otro día total me han hecho llorar total a mí, el director del colegio no podía hacer certificado de estudio para mi hijita, yo digo pe, cómo ha sido este profesor, este profesor cómo es profesor si no sabe, yo he comprado 11 soles el formato, como tres formatos me lo ha malogrado... algunos son maestros buenos también son, tendrán su educación completa pero otros nada señorita, necesitaríamos mejores... acá hay profesores antiguos primaria nomás tienen señorita, terrible señorita, no saben escribir nombre si quiera... por eso no avanzas pues, no tienen avance acá los niños, que no avanzan. (María, 45 años)*

El incremento masivo de la migración hacia las ciudades en búsqueda de educación ha sido causa de una problemática actual en la comunidad, muchos de los adultos mayores tienen que seguir trabajando en la comunidad sin contar con el apoyo necesario de sus hijos.

*...a veces cuando se van a las ciudades, hay personas que no llegan pues, ya sean estudiantes o profesionales, hay profesionales pues que se recuerdan de su papá, de su mamá, pero hay otros que no... hay cosas que pasan también, por eso, no somos tan unidos, en ningún momento digo que nosotros somos bien unidos en esta comunidad. No hay, ya me di cuenta que no hay. (Dionicio, 59 años)*

*... Ha cambiado totalmente. Hombre y mujer se han ido y a los papás y a las mamás los han dejado. De ahí, venían al año, al año, pues, a ver a su papá o a su mamá. La mayoría de Huacullani, Huacullani, no están acá. Están en Tacna, están en Moquegua, están en Arequipa, están en Lima. Poquita gente hay acá, pues. Sí, la mayoría están en el... en diferentes sitios están, no están acá la mayoría... (Paulina, 70)*

El acceso a la educación también es visto como una forma de acercarse al desarrollo y hacer valer los derechos gestionando proyectos para la comunidad. El concepto de educación no solo

abarca la formación escolar y universitaria, sino también la formación política de los pobladores, la cual complementa el acceso a la educación superior. Esta formación política es responsabilidad de los dirigentes y miembros del pueblo aymara, haciendo referencia a este camino hacia el desarrollo como un objetivo que el pueblo aymara debe trabajar en conjunto a través de sus dirigentes, y manteniendo el idioma y cosmovisión de este pueblo. Finalmente, se visualiza como reto del pueblo aymara el dejar de estar sometidos como una vía hacia el cambio. Esta meta final orientada al cambio social, reproduce claramente el elemento de realización que señala Fals Borda (1959), en el cual no se llega a perder de vista el cambio social como una meta final para la comunidad.

*...nosotros hemos dicho, por lo menos hemos dado con claridad de que nuestros hijos, los jóvenes...tiene que ser formados, no hay otra forma, pero tienen que ser formados también políticamente, tienen que ir a las mejores universidades del país, tienen que asumir cargos de importancia en el país, no hay otra forma o sea yo puedo llorar, puedo tener un expediente, día y noche lloro, nadie lo va a hacer, si no tengo a alguien que piensa como yo arriba y yo te digo no es mi pensamiento sino es lo que la gente más piensa es el tema sí la toma de poder pero desde abajo... (Hugo Llano, dirigente aymara)*

Al hacer una comparativa con los imaginarios de la educación superior señalados por Gautier (2012), lo descrito por los participantes se relacionaría al modelo emancipacionista; el cual, por su parte tiene como ideal una educación para la emancipación mental y cultural la cual ha ido cambiando de siglo en siglo, pasando por la emancipación de la colegialidad, de la alienación de la sociedad de masas y el capitalismo, en el que la universidad es vista como una forma de evitar los efectos de alienación de una sociedad de las masas. Por otro lado, la educación y su masificación puede ser vista también como desarrollo, en la que la libertad y crecimiento que brinda la modernidad, siendo la educación un medio para alcanzarlo. Asimismo, el ideal es bajo este concepto la construcción del sujeto autónomo y racional.

La educación se conformó como una vía a la modernidad, en la que a través de sistemas educativos segmentados se apuntaba a los objetivos de la modernidad. Dentro de este abordaje, la educación se constituía como como un medio para la consolidación del estado nación peruano, donde el tipo de educación recibida se relacionaba al rol de cada miembro de la sociedad (educación

elitista para las clases dirigentes, técnicas para ciudadanos de menos recursos) pero tenía como forma de homogenización la cultivación de una sola lengua oficial, buscando así anular las diferencias y crear una identidad única.

Gautier (2012) hace referencia a una paradoja producto de los modelos industrializados de desarrollo, a manera de que la educación se consolidaba como conquista social, se fue deteriorando su legitimidad republicana, la cual fue reemplazada por un fundamento en el desarrollo económico. De este modo, se pasó de un fundamento humanista a uno abocado al “desarrollo”.

El utilitarismo suplanta visiones más humanistas. Es en este contexto que surge el concepto de calidad de la educación dentro de un modelo de calidad por resultados. El docente cubre un rol de obrero que completa instrucciones para hacer la educación eficiente siendo medida por su producto final. El utilitarismo también lleva a la homogenización, todos los seres humanos son comparables y los resultados pueden ser estandarizados, teniendo así un modelo reduccionista de la complejidad real del ser humano, al ser un modelo simplificador, es visible su ineficacia para explicar los resultados, asimismo aísla factores fundamentales como el género y la interculturalidad, el debate intercultural fomenta el debate sobre la validez de los contenidos de desarrollo diversos y la idea de desarrollo misma (Gautier, 2012). Tanto el utilitarismo como el enfoque del capital humano permiten “alinearse la educación con las pretensiones individuales de ser partícipes de la sociedad de consumo y a su vez contribuir por esta vía al desarrollo (económico)”

Este concepto y lineamiento para la educación resulta antagónico a la mirada de desarrollo de los pobladores de Huacullani, cuyos miembros consideran la educación como una vía para fortalecer el soporte político y el desarrollo no únicamente de los miembros de estos, sino de la comunidad en su conjunto. Es así que al ver que los jóvenes deben recibir una formación universitaria es fundamental para que como líderes “contagien” y puedan ser un punto organizativo para el desarrollo de la comunidad. Sin embargo, la importancia del factor político en la formación que reciben y que esta debe ser adjudicada principalmente por miembros de la comunidad rompe totalmente con este esquema de estudiar para ser partícipe de la sociedad de consumo.

Dentro de la crítica que realiza Gautier (2012) a la educación superior, señala que el modelo educativo al promueve un individualismo irresponsable, donde el crecimiento se da a costa del medio ambiente y la convivencia, entre otros. En este punto, es fundamental resaltar la importancia

para las comunidades indígenas y para el pueblo aymara la organización como base de la identidad y desarrollo en la que la convivencia (el buen vivir) es uno de los principales ejes del desarrollo aymara, siendo un eje de su identidad también la relación con su territorio y medio ambiente, por lo que el individualismo y la educación recibida no deberían ir en contra de los ejes básicos de la identidad y desarrollo.

### **Agricultura, ganadería y comercio para el desarrollo**

Otro aspecto de la comunidad que es referido de manera constante por los pobladores al hablar del desarrollo es la mejora en sus actividades económica principales; la agricultura y la ganadería. Para los participantes, la actividad agropecuaria no sólo es fuente de sustento sino también parte de su identidad y de su conexión con el medio ambiente en el que habitan. A pesar de que esta es la principal actividad económica del distrito, los participantes afirman que no es suficiente más que para subsistir y las ganancias de esta actividad no les permiten cubrir otras actividades importantes para el desarrollo como la educación de los hijos.

*...He tratado de sacar a mis hijos, de poder estudiar pero no hemos podido. He andado comprando ganado casa por casa, voy a comprarme una ovejita, voy a comprarme una alpaquita, ni así no hemos podido lograr porque ni porque así se gana bien. Solamente es para sustentarse, para comprarse para el día de la casa, para eso nos alcanzaba...(Teresa, 49 años)*

*...Las necesidades acá es que no hay campo ocupacional. Y también falta de asistencia técnica para la ganadería y agricultura solamente ellos producen para subsistir no para vender. Eso sería, más que todo falta trabajo.... (Jaime, 49 años)*

Los pobladores presentan una serie de metas que consideran de acuerdo a la experiencia que han tenido incluso en el pasado, cuando se trabajaban en empresas campesinas. La primera de ellas es el mejoramiento del ganado mediante la importación de ejemplares de raza así como el mejoramiento de pastos para el ganado.

*...si tuviera acá digamos esta pampa que tenemos, si fueran todos alfalfares, si tendría agua, podríamos regar ¿No? De repente podemos tener vacas lecheras no importa Brown frers, así siquiera podemos levantarnos un poquito más, pero ahora no hay, pero veo que en otras comunidades si están haciendo. Ahora negocio ahora acá no hay negocio, porque no hay acá cerca feria, hay feria allá pero es una vez a la semana, si fuera todos los días algo podríamos hacer, como es una vez a la semana no se puede... (Dionicio, 59 años)*

Del mismo modo, mediante el mejoramiento de los ganados, los pobladores podrían desarrollar micro empresas en las que ellos tengan autonomía sobre su trabajo. No obstante, también buscan el desarrollo de otras actividades relacionadas a la agricultura y ganadería que son desarrolladas en otras comunidades aymaras, como la artesanía, crianza de peces, fabricación de quesos, etc.

*Por ejemplo una comunidad desarrollada puede tener su micro empresa, para manejarse ellos mismos sus empresas, por ejemplo una planta lechera, una planta procesadora de lana de alpaca, de quinua, de cañihua, eso sería para mejorar... (Ana, 39)*

Para poder llegar al desarrollo en el área agropecuaria los pobladores indican que buscan el acceso a información, capacitación y conocimiento sobre los avances sociales, tecnológicos e industriales; sin embargo, la organización comunitaria sigue es descrita como un eje transversal a cualquier habilidad que se pueda fortalecer en la comunidad. Implementar mejoras tecnológicas para la agricultura y la ganadería, necesita principalmente del *contagio* que se pueda dar entre los miembros de la comunidad, aplicando el principio de catálisis social (Fals Borda, 1959) es necesario que la implementación de mejoras vaya acompañada del *contagio* propio de la colectividad, para que el desarrollo no sea generador de desigualdad entre los comuneros.

*...La gente está acostumbrada a que coman pasto, todavía recogen la alfalfa, cortan, para guardar, hasta que se seca pero no le meten al verde porque tienen miedo de que pueda morir sus animales, dicen no, en parte ese es el manejo, acostumbrar a los animales, entonces hay cosas todavía aún que faltan ¿No?, la comunidad, muchas por supuesto, pero sin embargo, poco a poco están contagiándose, algunos han aprendido, uno*

*que otro ha aprendido el manejo, ya saben como es el manejo, entonces están contagiándose, recién, hacen su yogurt natural, hacen su queso, venden su leche, entonces sacan pues ¿No? La gente llega así diariamente botan 100 soles, la gente entonces también ya se compra su lechero, es el contagio, entonces ya ven el resultado... (Gabriel Luna, dirigente aymara)*

### **El desarrollo desde la perspectiva de las mujeres aymaras**

Respecto a la perspectiva de las mujeres en sus visiones de desarrollo; el estado como entidad relacionada al desarrollo a las vías para fomentarlo tuvo una amplia relevancia en ambos casos, siendo priorizado en el caso de los varones. A diferencia de ellos, las mujeres participantes priorizaron el tema de la organización como característica principal del desarrollo y como vía para llegar al desarrollo, siendo la organización un primer paso importante en la mejora de la comunidad.

*...Desarrollo ha sido en que la gente están más fortalecidos que antes, eso sería la fortaleza que ahora tienen, cualquier cosa que haya ya siempre ellos saben ya y al toque su reunión, ya no es como antes y dicen porque todo, que causas; ya no es como antes que se dejaban ahora ya no es así... (Domitila, 36)*

*...Sería pues organizar nomá siempre sería pe, seríamos organizado y a un convenio entraríamos toda la comunidad, nosotros decimos por padrón, eso sería, eso diría, si vamos a estar cada uno a nuestros lados no se puede, si vamos a estar juntos, entraríamos para desarrollar qué cosa nos falta a ver, que otras decisiones... (Justa Cruz, teniente, 52)*

De igual modo, en concordancia con lo señalado por Borricaud (2012), Ruiz y Neira (2003) y Meentzen (2007) las mujeres aymaras participantes priorizaron, en mayor medida que los varones, actividades económicas diversas ligadas al desarrollo, dentro de estas las comerciales. Al momento de ser entrevistadas, la mayoría de participantes se identificó como comerciante al hacer

referencia a sus actividades económicas principales, la mayoría de ellas dedicada a la venta de alimentos.

*...Acá no hay fábricas, pe, no hay nada, pe, para trabajar, no hay nadie, lo único que se vende comidita y su pancito, nada más, y las pequeñas tiendas que venden domingo y martes, otro día no hay compra, no hay compra, se van a la feria abajo al mercado... (Paulina, 70)*

*...Tener completo sería ahorita una comunidad desarrollada sería no, nosotros en estos lados ya estamos viendo hay artesanas, esas artesanas nosotros que tal en esa comunidad formamos, también hincapié en queso planta están haciendo, eso también igual nosotros haríamos, nos podemos aprender ¿No?, aunque sea podemos hacer eso, una organización nos formamos y nos dividimos, esos nuestros trabajitos podemos mandar a otro lugares para que nos vendemos un poquito más, eso sería...(Justa Cruz, teniente, 52 años)*

Finalmente, son varios los casos en los que los pobladores resaltan el sacrificio de las mujeres para sacar adelante a su familia y su comunidad, mediante el rol de catalizadoras y mediante el *contagio*, las mujeres dirigen procesos internos de cambio y mejora. Muchas de ellas toman un rol protagónico para organizar a su comunidad cuando son tenientes, tomando la labor con responsabilidad; de igual modo, asumen la responsabilidad de lograr la educación de sus hijos a pesar de las dificultades.

*...hemos tratado de hacer estudiar a nuestros hijos, mi esposa a tratado bastante, más que yo, mi esposa, aunque yo como papá no he tratado mucho, pero mi esposa si ha tratado bastante por mis hijos... (Dionicio, 59 años)*

*...Desarrollo sería, estar desarrollando, eso sería ¿No? Y sería nosotros podemos estar organizando así, desarrollo como diríamos pero una planta ya tiene más raíces, ahí si se puede para desarrollar. Vamos a cuidar y vamos a regar las plantas, no estar botando esos reses, nosotros también queremos estar desarrollando, con más ánimos, quién más ánimo, notros pues, yo tengo que animar a las personas, algunas personas no están*



*empadronados, empadronate y trabajamos juntos, así diciendo queremos cobrar, y queremos desarrollar.... (Justa Cruz, teniente)*

Además del acceso a educación de calidad y el mejoramiento agropecuario los pobladores mantienen otro tipo de necesidades que se cruzan con derechos básicos, como el acceso a la salud, agua, desagüe y saneamiento en las zonas de la comunidad así como la mejora en la infraestructura del distrito (en las escuelas, locales comunales, etc), este punto será desarrollado al presentar los impedimentos para el desarrollo.

Estas áreas se encuentran comprendidas en el enfoque del desarrollo sostenible desarrollado por la PNUD; sin embargo, más que una forma de ver el desarrollo, el enfoque de desarrollo sostenible de la PNUD hace referencia a una serie de objetivos que debe mantener el estado el desarrollo de los ciudadanos; sin embargo, el rol del estado en la comunidad aymara de Huacullani es visto con una fuerte desconfianza.

De igual modo, el objetivo principal del PNUD en la actualidad (2018) concuerda con las necesidades y objetivos de la comunidad aymara de Huacullani; ya que, busca fortalecer las capacidades y oportunidades para una mayor igualdad y para la reducción de la pobreza y marginación. Sin embargo, estos objetivos son vistos como lejanos para los pobladores de Huacullani; además, a pesar de que los pueblos indígenas se encuentran protegidos por normativas internacionales como se explicó anteriormente, estas no son conocidas ni tomadas en consideración por la comunidad, ya sea por el escaso acceso a esta información o porque no existe el interés de las autoridades estatales en la protección de los derechos de las comunidades indígenas.

### **Impedimentos en el desarrollo**

Al explorar los principales impedimentos para el desarrollo; los pobladores del distrito aymara de Huacullani identificaron como impedimento principal el rol del estado en la relación con el distrito, haciendo énfasis en la ineficiencia de las autoridades estatales, la minería y las problemáticas relacionadas al territorio. Respecto a este punto las demandas presentadas por los participantes se centran en la búsqueda de reconocimiento y autoafirmación y la inclusión de una mirada horizontal en la intervención estatal que favorezca la agencia de las comunidades.

Respecto a la verticalidad en el accionar del estado y a la búsqueda de reconocimiento, se espera que las autoridades comunitarias se organicen, estén en registros públicos y hagan

solicitudes formales a las autoridades estatales; sin embargo, los pobladores que han migrado a las ciudades revelan que el diálogo entre el estado y la ciudadanía es totalmente desigual dependiendo de la población a la que pertenezcas; de este modo, conocen la existencia de programas orientados a la mejora de la calidad de vida en la población, sin comprender por qué este tipo de programas no llegan al distrito de Huacullani.

A modo de reflexión cuestionan la inexistencia de un trabajo coordinado entre autoridades comunitarias (asociaciones civiles) y autoridades estatales para el desarrollo de la población; llegando a la conclusión que los alcaldes de la zona rural son distinguidos por mantener intereses propios y tener un escaso interés en las necesidades e intereses de la comunidad. Para el desarrollo, es necesario un trabajo organizado y colectivo entre el estado y las autoridades comunitarias quienes deben incorporar a los pobladores.

*...esa pampa he visto bién desarrollada esa comunidad, porque ellos trabajan conjuntamente, sus alcaldes, sus tenientes, con su poblador trabaja, entonces ellos dicen vamos a trabajar así, ahorita por ejemplo ellos están criando sus lecheras, diario están creando su leche, su queso, ya no están sufriendo...porque depende de autoridades siempre eso, cuando puedes entrar de autoridad puedes opinar esas cosas, esas cosas hacemos, esas cosas hacemos, bueno sería eso pero cuando un alcalde entra empieza a humillar a los demás (María, comerciante, 45 años)*

Otros pobladores indican que este trabajo en conjunto sólo se logra cuando las autoridades comunitarias ejercen presión sobre las autoridades estatales para que cumplan sus promesas con el distrito.

*...los alcaldes pe, los alcaldes cuando hacen su propaganda dicen una cosa y cuando están ya no hacen nada ya, seguro es por interés, el alcalde que está ahorita se comprometió con el grass, no quería hacerlo pero lo están haciendo hacer con obligación ya...Lo forzan, hay tenientes, hay autoridades que lo forzan... (Beto, 18 años, obrero)*

En la línea del enfoque de desarrollo comunitario; los pobladores aymaras aspiran a poder tener autonomía en sus decisiones; de este modo, cumplirían con el principio de autonomía señalado por Fals Borda (1959); además, tienen autoridades comunitarias que fomentan la organización de la población; sin embargo, existe una sensación de desesperanza ante el rol que el

estado podría asumir para fomentar la participación de la comunidad y respetar sus valores culturales (Luna, 2003); es por ello, que se ve poco viable que se llegue al desarrollo comunitario que esté caracterizado por el trabajo en conjunto con el gobierno.

Los líderes también mencionan que el estado tiene serias deficiencias en la sostenibilidad de los proyectos que realiza, y que actúa con poco realismo y desde una mirada etnocéntrica, poco realista y homogenizadora, sin reconocer que a pesar de que todos son parte del pueblo aymara, los contextos pueden ser distintos, cada comunidad o distrito tiene características geográficas diferentes también.

*...creo que esos programas que están llegando aquí sólo son para las zonas de pobreza, la pobreza me parece que está priorizando el gobierno, pero primero tiene que solucionar algo que sea sostenible. Nada está haciendo, piensa que con esos módulos va a solucionar todo... no son realistas a cada lugar que son distintos. Ahora donde hay agua, si puede ser mejor. Cada contexto es distinto, en cada comunidad es distinta, pero eso no lo entienden... (Gabriel Luna, dirigente aymara)*

Por ejemplo, una necesidad mencionada por la mayor parte de pobladores está relacionada al uso y manejo del agua; a pesar que el agua potable no llega a todo el distrito el gobierno priorizó con un proyecto de composteros a través del ministerio de vivienda. Este proyecto es visto como insulso e innecesario, al igual que el rol del gobierno en las comunidades aymaras.

*...la otra necesidad fundamental es agua, agua es muy importante, y la gran mayoría sufre, yo puedo decir en la comunidad en que estoy tiene suficiente agua, no es agua potable, pero sin embargo así sufren, me voy todavía donde más arriba, ¿Hay agua? Si hay agua, ahora por ejemplo yo no digo, todo el mundo está haciendo eso lo que es alimento con ministerio de vivienda, y eso no es primera vez que el gobierno hace, sino cuantas veces. Pero todo lo que hacen es... cómo lo puedo decir, insulso, elefante blanco, no sirve, no sirve simplemente". (Gabriel Luna, dirigente aymara)*

Esta representación de un gobierno no sólo insulso sino contraproducente en su actuar se manifiesta en toda la historia del distrito de Huacullani y del pueblo aymara. Los pobladores indican que la realización de proyectos se realiza desde la mirada del estado y nunca desde la mirada de la población, que si bien pueden ser aceptados y vistos como beneficioso, a largo plazo resultan dañinos para la población. Esto es consecuencia del poco interés del gobierno en adoptar la mirada de la comunidad para proyectos "en la comunidad", se ve al gobierno como carente de un sentido de realidad; ya que, la realidad desde la que se hacen los proyectos es otra, teniendo así un sesgo etnocéntrico en sus intervenciones.

*...le falta al gobierno una visión más amplia, no hay esa visión de sentido de realidad, no hay esa visión ambiental tampoco, no hay esa visión social, más lo que ve es la parte económica y piensa que con eso...ya está en otro nivel... es falso pues, de qué sirve ha invertido tanto y que no va a funcionar, no va a utilizar... (Gabriel Luna, dirigente aymara)*

Si bien la minería y en el caso de Huacullani la Mina Santa Ana suscitó un conflicto socioambiental en el año 2011, años después todavía existe el temor y en algunos casos la seguridad de que la mina comenzará a trabajar a pesar de la negativa de la comunidad, siendo un conflicto latente. En cuanto a la identificación de la minería como un obstáculo para el desarrollo, los pobladores entrevistados señalan dos consecuencias principales. La primera es el impacto que tendría la minería en Huacullani en el medio ambiente, principalmente sobre su territorio. Esto podría traer consecuencias al alterar todo el ecosistema y hay un énfasis en el temor por la contaminación del agua; ya que, el agua es fuente de sostén no sólo para sí mismos sino también para sus ganados y para la agricultura.

*...fue la lucha por el tema de vida misma de la gente, o sea, si viene la minería van a usar uranio, no sé qué elementos químicos usan para el tema del lavado del oro, de hecho es que iban a contaminar...estaban obligados a que esas aguas tengan que soltar en algún momento, y eso contaminaba desde el subsuelo y la tierra, entonces la gente decía no, no vamos a permitir, nos vamos a morir junto con eso, libertad, queremos vida, nuestras tierras son nuestras. Por eso hay que luchar, no lucharon mil, dos mil, fueron miles (Hugo Llano, dirigente aymara)*

La segunda consecuencia alude más a las alteraciones que podría causar la minería en las relaciones sociales e incluso en la colectividad del pueblo aymara; lo cual podría ocasionar en la pérdida de la identidad comunitaria. Los pobladores mencionan que la minería podría llevar a la pérdida de las costumbres comunitarias, las consecuencias en el territorio no solo engloban a la naturaleza que se encuentra en este, sino también las relaciones entre los pobladores y las relaciones de estos con la naturaleza, sus animales y plantas. Es posible que exista una pérdida de la capacidad de organización, como se conocía y como fue valorada por los aymaras, como un eje fundamental de su cultura.

*...quizás también cuando haya minería ya la gente va a venir de toda zona y más que todo las costumbres de ahora pueden cambiar, pueden cambiar, esas dos consecuencias podría traerlo...entonces tienen esa posibilidad de mejorar pero mucho depende de la visión, si van a ir por partes por cada cual se beneficiará uno o dos pero el resto no está en lo mismo, si habría esa opción de que todos trabajaran organizadamente van a ser todos también beneficiados... (Gabriel Luna, dirigente aymara)*

El aymarazo, creó conflicto y división en la población, afectando incluso costumbres de Huacullani, como la feria. Después del conflicto, los pobladores mencionan que la feria semanal del distrito se dividió en dos y este suceso causó desestabilidad en los pobladores de Huacullani

*...por la mina, no quería mina las demás comunidades, distritos, por eso nos ha bajado la feria, ha bajado el mercado ahí estaba, pero después mina ellos diciendo nos han quitado la feria en dos partes se han llevado... nuestros ganados ha rematado, mina diciendo pe, nos quería quitar pe, la tierra y el ganado todo, después por no hacer quitarse a su precio no lo hemos vendido el ganado... (Julia, 63 años)*

Estos sucesos ocurridos luego del Aymarazo, dan cuenta de que la organización como una de las características fundamentales para el desarrollo tiene un fuerte vínculo con la colectividad propia de la identidad comunitaria de los pobladores de Huacullani. Esto da cuenta de la relación entre el desarrollo comunitario y la identidad comunitaria. El desarrollo comunitario enfatiza la autogestión y el uso de recursos y potencialidades comunitarias (Fals Borda, 1978); y la existencia de estas potencialidades como la colectividad y la organización comunitaria en elementos de la

identidad comunitaria como la identificación y la orientación apuntan a que es posible crear un impacto en el desarrollo comunitario fortaleciendo la identidad comunitaria de una comunidad.

Esto coincide con lo señalado por Montenegro et al. (2014); para quienes los fenómenos de fragmentación social de la modernidad pueden debilitar la colectividad en espacios que tienen esta característica; es por ello que la seguridad emocional que brinda la comunidad para sus miembros, se vio probablemente amenazada con los cambios que traería la minería.

Si bien la comunidad estudiada percibe un escaso desarrollo en aspectos como los servicios básicos, el acceso a la salud o educación, la pérdida de la colectividad implicaría renunciar a la cualidad o valor (Llanque, 1990) aymara que ha servido de recursos para sobrevivir como pueblo y afrontar los cambios sociales así como la exclusión de la vida nacional. En ese sentido, resulta comprensible el interés de la comunidad por mantener la seguridad, organización y colectividad como sus características sobre todo en tiempos en los que la industrialización ha implicado una pérdida del colectivismo, relacionándose al aumento de la inseguridad y el desorden público (Puddifoot, 1995).

Al llegar a este punto, es preciso integrar los tres constructos abordados hasta el momento; para ello, es importante señalar que se identificaron dos ejes principales que integran los tres constructos abordados: la colectividad y todas sus manifestaciones (organización, solidaridad, la identificación del territorio como parte de la comunidad, la cohesión, el contagiar, etc.) y la relación que el pueblo aymara establece con el estado; ambos ejes también se relacionan entre sí creando escenarios complejos; ambos ejes fueron las categorías a las que se hizo alusión de forma más frecuente durante las entrevistas junto con las categorías de desarrollo y actividades agropecuarias.

Para comprender la importancia de la relación con el estado, es importante hacer referencia a las características particulares del contexto andino puneño en el que se desarrolló la historia de Huacullani. En mi opinión es esperable que no exista una identificación plena con las comunidades a las que pertenecen los pobladores o con el distrito mismo; para ello, adquiere relevancia el hecho de que el distrito fue creado a partir de una hacienda. De igual modo, regresando atrás en el tiempo, la historia de las comunidades campesinas en Puno y su relación con el estado implican una realidad dolorosa para los pueblos originarios; ya que, se remontan a décadas de violencia ejercida hacia estos pueblos. Muchos de los líderes o intelectuales que buscaban dar a conocer los abusos por los

que sufría la población rural andina eran violentamente silenciados (Rénique, 2016). Por ello, las comunidades andinas tienen toda una historia de intentos fallidos y estrategias para ponerle fin a la violenta dominación del gamonalismo (y en el futuro del estado y las empresas extractivas). Una de las estrategias que las comunidades mantuvieron por años fue en envío de mensajeros financiados con los propios recursos comunales con el fin de que puedan pedir auxilio en la capital, estrategia que si bien dio esperanzas nunca fue efectiva (ibíd.); esto puede relacionarse con que la categoría relacionada con mayor frecuencia a la de estado sea la desconfianza; a través de los años, se dieron otros episodios de esperanza para la agenda aymara y de la reivindicación de este pueblo, como con el gobierno de Toledo y las expectativas alrededor de la creación del CONAPA e INDEPA, entidades que finalmente reforzaron la desconfianza y distanciamiento de organizaciones indígenas al poner trabas en una participación real de estas. (Pajuelo, 2007). Cuando los participantes hacen alusión al estado, no sólo aluden a sus entidades y autoridades gubernamentales, sino también a los intereses que representa que ejercen al mismo tiempo una dominación sobre el pueblo aymara como la globalización, el modelo económico del desarrollo y las industrias extractivas.

Existe una identificación del estado ligado a un modelo hegemónico de establecer los límites de la comunidad, el modelo de desarrollo vigente y el nivel de participación del distrito en la política nacional. Probablemente esto lleve a que los aymaras de Huacullani no perciban como propias las categorías comunales y opten por afianzar una noción de comunidad, identidad comunitaria y visión de desarrollo desde aquello que ha permanecido siempre presente a pesar de todo esfuerzo de homogenización, su cosmovisión aymara. La relación con el estado es una relación vertical, que irrumpe en los valores aymaras y no respeta su cosmovisión, esto puede llevar a que el pueblo aymara, en su rechazo hacia esta imposición se identifique con la desconfianza y se cohesione en la lucha por la defensa de su pueblo, incorporando estos elementos en su identidad, y partiendo de esta identidad para conceptualizar lo que es el desarrollo, manteniendo sus valores (la colectividad) y actividades (agropecuarias) que conforman su identidad.

Es fundamental el poder dar valor a la fuerza con la que la identidad aymara es protegida por los miembros de este estado nación. La intensidad de la afirmación aymara logra imponerse sobre las otras nociones de comunidad existentes; asimismo, define las características de la identidad de los pobladores resaltando la colectividad y la organización para finalmente construir

una visión de desarrollo a partir de esta identidad. La colectividad y los valores aymaras ayudan a delimitar la comunidad como un punto de partida pero también orientan a buscar una noción de desarrollo que potencie esta característica cultural mediante el desarrollo orientado a mantener un buen vivir, buenas relaciones con los otros y con el entorno y continuar en un contexto de cercanía y seguridad que no se encuentra en las urbes, marcadas más bien por la inseguridad ciudadana, el individualismo y la necesidad de consumo. No obstante, esta valoración de la organización, cercanía y seguridad con la que se cuenta en Huacullani, no implica que no se manifiesten necesidades fundamentales como el acceso a tecnologías que les permitan tener un mayor desempeño en las actividades económicas agropecuarias o el acceso a servicios básicos, salud y educación de calidad. El horizonte aymara es en este sentido, poder incorporar nuevas tecnologías para el desarrollo como forma de fortalecer aquellos recursos con los que cuentan.

En este contexto, la relación con el estado marca también las visiones de desarrollo de los aymaras de Huacullani; dado que, se han visto en la disyuntiva de aceptar en su territorio actividades extractivas que podrían poner en riesgo no sólo la agricultura y ganadería sino también las características de cohesión tan valoradas por esta comunidad o simplemente renunciar a la expectativa de bienestar y mejora a la que aspiran. Esto da cuenta de que los modelos de desarrollo del estado no cumplen con respetar la cultura de los pueblos que forman parte de él, acrecentando la desconfianza en los pobladores, quienes eligen finalmente mantener su vida en el distrito de Huacullani en lugar de migrar, buscando resolver el reto de hacer valer los derechos que se supone que tienen para mantener su cultura y al mismo tiempo obtener reconocimiento ante el Estado.



## Conclusiones

- Dentro de las nociones de comunidad descritas por los participantes del estudio, el identificarse como Estado Nación Aymara es el que más sentido tuvo para los pobladores; las características de la nación Aymara no sólo mantienen vigencia en la comunidad participante sino que es a partir de esta identidad que los pobladores se describen como comunidad y presentan sus visiones de desarrollo.
- Para la psicología comunitaria resulta fundamental el establecer los límites de una comunidad y la noción de comunidad para la población con la que se va a trabajar de manera previa a la intervención.
- Si bien el constructo de identidad comunitaria desarrollado por Puddifoot (1995, 1996, 2003) brinda un marco que sirve de guía para el investigador, este constructo está desarrollado desde una población en particular con características particulares por cual sería pertinente evaluar la necesidad de agregar dimensiones relacionadas a la historia y espacio compartidos por la comunidad; ya que en este estudio los participantes aludieron a estas dimensiones frecuentemente al describir su identidad comunitaria.
- Nombrarse a sí mismos como comunidad, permite un reconocimiento ante el estado y le da a la organización una existencia legal y personería jurídica a las poblaciones rurales; entonces, es importante cuestionar si es lo más recomendable trabajar desde la psicología comunitaria con un término que para la población ha sido impuesto como única forma de adquirir representación frente al estado, y que realmente no representa la cosmovisión aymara. En este punto, fue necesario detallar a los participantes que no buscábamos hacer referencia al concepto de comunidad campesina tal cual es visto desde el estado. Es importante reflexionar sobre la importancia que toma el estado como actor social incluso desde la propia definición de la comunidad de estudio para los participantes,
- Desde la mirada de los participantes el estado tiene una visión de desarrollo economicista en la práctica pero maneja un discurso de “desarrollo sostenible” que no llega a cumplir. Asimismo, este busca el desarrollo del país mediante la inversión del capital de países desarrollados (Cambra, 1999); es por ello que las desigualdades sociales se encuentran naturalizadas.

- La forma a través de la cual el distrito de Huacullani se relaciona con el estado ha abordado gran parte de los contenidos señalados por los participantes del estudio; por lo que resulta evidente su importancia para el pueblo aymara. En ese sentido queda abierta la necesidad de explorar también las representaciones de estado para las comunidades aymaras.
- Dentro de las demandas de los participantes al hablar de desarrollo, se encuentra la necesidad de que se reconozca y valore su cultura como parte de nuestro país y se incorporen su cosmovisión en el accionar y políticas del estado.



## Referencias

- Almeida, E., & M. Sánchez (2009). Desarrollo comunitario y desarrollo humano: aportes de una sinergia ONG-universidad. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (32), 1-13.
- Albó, X. (2011) Suma wamaña = Convivir bien ¿Cómo medirlo? En Farah, I. & L. Vasapollo (coords.) *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* La Paz: CIDES – UMSA, 2011, pp. (133-144).
- Aguilar, M. (2001). *La participación comunitaria en salud: ¿Mito o realidad?* Madrid, España: Ediciones Díaz de Santos.
- Anchante, M. (2011) *Concepciones sobre desarrollo en autoridades comunales de la región de Ayacucho. Un estudio Exploratorio. Tesis para optar por el grado de Magister en Psicología.* Lima: PUCP.
- Ander Egg, E & I. Aguilar (1996) *Como elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales.* 13ª edición, ampliada y revisada. Editorial Lumen/ Humanitas. Buenos Aires, 1996
- Ander Egg, E. (1983): *Metodología de la animación sociocultural.* Murcia: Instituto de Ciencias Aplicadas.
- Ander Egg, E. (1992): *Introducción al Trabajo Social.* Madrid: Siglo XXI.
- Araya, F. (2012) *Narrativa histórica de la identidad comunitaria del pueblo de Gualliguaica tras el traslado y reasentamiento en el nuevo Pueblo Siglo XXI. Tesis para obtener el grado de Magister en Psicología mención en psicología comunitaria.* Santiago: Universidad de Chile
- Barba, R. & P. Moch (1990). Algunas consideraciones sobre la conformación de una psicología comunitaria, pp. 244-260. En *La psicología social en México V. III*, Asociación Mexicana de Psicología Social, México.
- Blanch, J. M. (2009). *Henri Tajfel. Grupos humanos y categorías sociales.* Herder, Barcelona 1984, 409 pp. *Quaderns de Psicologia*, 0(18), 218-220.

- Blanco, A. (1993): "El desde dónde y el desde quién: una aproximación a la obra de Ignacio Martín-Baró", *Comportamiento*, 2 (2) 35-60.
- Borricaud, F. (2012) *Cambios en Puno, estudios de sociología andina*. Lima: IEP.
- Burneo, Z. (2011) *El proceso de concentración de la tierra en el Perú*. Lima: Coalición internacional para el acceso a la tierra
- Calleja, E. G. (2002). *La violencia en la política: perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder*. Editorial CSIC - CSIC Press.
- Calleja, E. G. (2012). *La represión estatal como proceso de violencia política*. *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, (10), 13.
- Cambra, J. (1999.). *Desarrollo y subdesarrollo del concepto de desarrollo: Elementos para una reconceptualización*. Artículo presentado en el Congreso "Análisis de Diez Años de Desarrollo humano", Bilbao, España
- Chavis, D & Newbrough, J.R. (1986). *The meaning of Community in Community Psychology*. *Journal of Community Psychology*, 14,335-340.
- Cavero, O. (2014). *Hacia un entendimiento de la conflictividad social. Las protestas contra la minería en Puno – 2011*. Lima: Departamento de Ciencias Sociales PUCP
- Damonte, G. (2011) *Construyendo territorios. Narrativas territoriales aymaras contemporáneas*. Lima: Grade.
- Escobar, A. (2012) *Invención del desarrollo*. Popayán: Universidad de Cauca.
- Espinosa, A., Ferrándiz, J., Cueto, R. M., & Pain, O. (2013). *Social identity and emotional climate in a rural community of Peru: an empirical study*. *Psicología & Sociedade*, 25(2), 321-330.
- Echeverri, J. (2004) *Territorio como cuerpo y territorio como naturaleza ¿Diálogo intercultural?*. En: *Tierra adentro: Territorio indígena y percepción del entorno*. Lima: IWGIA (p. 259)
- Fals Borda, O. (1978). *Por la praxis: El problema de cómo investigar la realidad para transformarla*.

- Fals Borda, O. (1959), Discurso. Archivo Satélite Ciencias Humanas - Universidad Nacional de Colombia, Carpeta: Conferencias. Facultad de Sociología.
- García, A.; Laurelli, E.; Rosa, P. (2010) El camino recorrido por la concepción de desarrollo: Discusiones y prácticas [En línea]. Geograficando, 6(6)
- García, C. (1998) Estar en casa: Identidad regional e identidad comunitaria de los miskitu de Asang, Río Coco. Mesoamérica (36), 517 – 537
- Gautier, E. (2012) Masificación y calidad de la educación superior. En Cuenca, R., ed., Educación superior. Movilidad social e identidad. Lima: IEP.
- Harvey, D. (1996) Justicia, naturaleza y la geografía de la diferencia. Quito: IAEN.
- Herranz, N. L., & Nadal, E. R. (2001). Manual para el Trabajo Social Comunitario. Narcea Ediciones.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Muestreo cualitativo. En R. Hernández; C. Fernández y P. Baptista (Autores), Metodología de la Investigación (pp. 561-578). México D.F: McGraw-Hill Interamericana.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Recolección y análisis de los datos cualitativos. En R. Hernández; C. Fernández y P. Baptista (Autores), Metodología de la Investigación (pp. 581-683). México D.F: McGraw-Hill Interamericana.
- Idáñez, M. J. A. (2001). La Participación Comunitaria en Salud: ¿mito O Realidad?: Evaluación de Experiencias en Atención Primaria. Ediciones Díaz de Santos.
- Isla, A. & P. Colmegna (2005) Política y poder en los procesos de desarrollo. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias y Flacso.
- Krause, M. (2001). Hacia una redefinición del concepto de comunidad -cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta-. Revista de Psicología, X (2), 49-60.
- Llanque, D. (1990). La cultura aymara: desestructuración o afirmación de identidad. Puno: IDEA.
- Luna, J. M. (2003). Comunalidad y desarrollo. CONACULTA.

- Mascareñas, L. M. N. (1996). La práctica y la teoría del desarrollo comunitario: Descripción de un modelo. Narcea Ediciones.
- McMillan, D. (1996): "Sense of community", *Journal of Community Psychology*, 24, 315-325.
- McMillan, D. y Chavis, D. (1986): "Sense of community: A definition and theory", *Journal of Community Psychology*, 14,6-23.
- Molina, M., & Bonnet, M. (2004). Modelos de intervención asistencial, socioeducativo y terapéutico en trabajo social. Editorial Universidad de Costa Rica.
- Montenegro, M., & Rodríguez, A., & Pujol, J. (2014). La Psicología Social Comunitaria ante los cambios en la sociedad contemporánea: De la reificación de lo común a la articulación de las diferencias. *Psicoperspectivas*, 13 (2), 32-43.
- Montero, M. (1998) La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos. Bogotá: Revista latinoamericana de Psicología, Vol 16, num. 3.
- Montero, M. (2003) Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Montero, M. (2004) Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Montero, M. (2007) Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Meentzen, A. (2007) Relaciones de género, poder e identidad femenina en cambio. El orden social de los aymaras rurales peruanos desde la perspectiva femenina. Cuzco: Centro Bartolomé de las casas.
- Nogueiras, L. (1996). El proceso de desarrollo comunitario. En L. Nogueiras, La práctica y la teoría del desarrollo comunitario: descripción de un modelo (pp. 27- 52). Madrid: Narcea.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. (s. f.). Recuperado 1 de junio de 2017, a partir de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

- Olivé, J. M. (2005). Participación y desarrollo comunitario en medio urbano: experiencias y reflexiones. IEPALA Editorial.
- Ochoa, M. (2017) Comunidad, sentido de comunidad y participación comunitaria en miembros de una barra de fútbol de Lima Metropolitana. Tesis para optar por el grado de licenciada. Lima: PUCP.
- Ortiz, A. (2002). Establecimiento de una línea de base de patrones de crianza y alternativas no escolarizadas de educación inicial en el Perú. Lima: Ministerio de Educación.
- Pajuelo, R. (2007) Reinventando comunidades imaginadas. Movimientos indígenas, nación y procesos sociopolíticos en los países centroandinos. Lima: IFEA
- Peña, A. (2005). La proyección Social del Derecho en una Sociedad Pluricultural: perspectivas desde el caso Peruano.. Dykinson, Madrid e Instituto Internacional de Sociología del Derecho, Oñate, España
- PNUD (2003) Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma. United Nations Publications.
- Puddifoot, J. (1995) Dimensions of Community Identity. *Journal of Community and applied social psychology*.
- Puddifoot, J. (1996) Some Initial Considerations in the Measurement of Community Identity. University of Tescide, UK.
- Puddifoot, J. (2003). Exploring “personal” and “shared” Sense of Community identity in Durham City, England. *Journal of Community Psychology*. 31. 87 - 106. 10.1002/jcop.10039.
- Quijano, A. (2012) Bien Vivir: entre el desarrollo y la des/colonialidad del poder. *Viento Sur*. 122 (2), 46 – 56.
- Quintero, C. (2013). Interpretación psicosocial de la noción de comunidad. *Revista Facultad de Trabajo Social*. 30 (30), 105 – 117.
- Rénique, J. (2016) La Batalla por Puno. Conflicto agrario y nación en los Andes peruanos, 2da ed. Lima: La siniestra ensayos, Juliaca: Universidad Nacional de Juliaca.

- Robles, R. (2004) Tradición y modernidad en las comunidades campesinas. *Revista Investigaciones sociales*. 8 (12): 25 – 54.
- Rodríguez, A., & Montenegro, M. (2016). Retos Contemporáneos para la Psicología Comunitaria: Reflexiones sobre la Noción de Comunidad. *Interamerican Journal of Psychology*, 50 (1), 14-22.
- Rodríguez, M. (2012) Metas de desarrollo de los pobladores del centro poblado Kunurana Alto. Tesis de licenciatura. Lima. PUCP
- Rottenbacher, J. M., & Espinosa, A. (2012). Identidad nacional y memoria histórica colectiva en el Perú. Un estudio exploratorio. *Revista de Psicología*, 28(1), 147-174.
- Ruiz, P. & E. Neira. (2003) Tiempo de mujeres: del caos al orden venidero. Memoria, género e identidad en una comunidad andina. En Hamman, Marita, Santiago López, Gonzalo Portocarrero y Víctor Vich (eds.). *Batallas por la Memoria: antagonismos de la promesa peruana*. Lima: Red de Ciencias Sociales, 2003, pp. (393-419).
- Salazar, F., & Augusta, J. (2011). Identidad social y clima socio emocional en una comunidad rural de la costa norte del Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78.
- Scandroglio, B., Martínez, J. S. L., & Sebastián, M. C. S. J. (2008). La Teoría de la Identidad Social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias. *Psicothema*, 20(1), 80-89.
- Segura, J. (1995) La noción de comunidad y el equipo de Salud. Madrid: Área 3.
- Sifuentes, F., & Gretel, K. (2012). El juego como facilitador del desarrollo comunitario: representaciones sociales sobre juego infantil de un grupo de madres y padres del centro poblado «La Garita». Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Surrallés, & García Hierro (2004). *Tierra Adentro: Territorio indígena y percepción del entorno*. Lima: IWGIA.



- Suxo, M. (2008) *La voz de una nación. Los aymaras de Lima Metropolitana. Caso Unicachi*. Lima: Editorial San Marcos
- Tajfel, H. (1982). *Social Psychology of Intergroup Relations*. *Annual Review of Psychology*, 33(1), 1-39. <https://doi.org/10.1146/annurev.ps.33.020182.000245>
- Tajfel, Henri. (1981). *Human Groups and Social Categories: Studies in Social Psychology*. CUP.
- Tajfel, Henri. (2010). *Social Identity and Intergroup Relations*. Cambridge University Press.
- Turner, J. C. (1985). *Advances in Group Process: Theory and Research*. Connecticut: JAI Press.
- Turner, J. H. (1999). *Toward a General Sociological Theory of Emotions*. *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 29(2), 133-161. <https://doi.org/10.1111/1468-5914.00095>
- Vignoles, V. L., Regalia, C., Manzi, C., Gollledge, J., & Scabini, E. (2006). *Beyond self-esteem: influence of multiple motives on identity construction*. *Journal of Personality and Social Psychology*, 90(2), 308-333. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.90.2.308>
- Walsh, C. (2009) *Interculturalidad, Estado, Sociedad. Luchas (de) coloniales de nuestra época*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Ediciones Abya Yala.
- Walsh, C. (2010) *Development as Buen Vivir: Institutional Arrangements and (de) colonial Entanglements*. *Development* 53 (1): 15 – 21.
- Wiesenfeld, E. (2006). *El rescate de las comunidades en el marco de la Globalización*. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, (9), 46-57.
- Wiesenfeld, E. (2001). *La autoconstrucción: un estudio psicosocial del significado de la vivienda*. Caracas: Comisión de Estudios de Postgrado Facultad de Humanidades y Educación- Universidad Central de Venezuela.



**Anexos**

## Anexo 1

### Consentimiento informado escrito

Estimado participante, mi nombre es Hilda Joanna Terán Romero y me encuentro realizando una investigación titulada Identidad Comunitaria y Visiones de Desarrollo en la Comunidad Aymara de Huacullani, Departamento de Puno como parte de mi tesis para obtener mi grado de Magíster en Psicología Comunitaria en la Pontificia Universidad Católica del Perú. El objetivo de esta investigación es comprender cómo se relacionan la identidad comunitaria y las visiones de desarrollo en la comunidad aymara de Huacullani.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder una entrevista que le tomará aproximadamente una hora de su tiempo, esta entrevista se llevará a cabo a una hora y lugar acordados con usted. La conversación será grabada, así el investigador o investigadora podrá transcribir las ideas que usted haya expresado.

Su participación será totalmente voluntaria, por lo que usted puede retirarse en cualquier momento de la entrevista. La información que se recoja será estrictamente confidencial y no se podrá utilizar para ningún otro propósito que no esté contemplado en esta investigación.

En principio, las entrevistas o encuestas resueltas por usted serán confidenciales, por ello serán codificadas utilizando un seudónimo; sin embargo, si usted considera importante que se indique su identificación, ello solo será posible si es que usted da su consentimiento expreso para proceder de esa manera.

Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del proyecto, usted es libre de formular las preguntas que considere pertinentes. Además puede finalizar su participación en cualquier momento del estudio sin que esto represente algún perjuicio para usted. Si se sintiera incómoda o incómodo, frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse de responder. Muchas gracias por su participación.

---

Yo, \_\_\_\_\_ doy mi consentimiento para participar en el estudio y soy consciente de que mi participación es enteramente voluntaria.

He recibido información en forma verbal sobre el estudio mencionado anteriormente y he tenido la oportunidad de discutir sobre el estudio y hacer preguntas.

Entiendo que puedo finalizar mi participación en el estudio en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para mí.

Entiendo que recibiré una copia de este formulario de consentimiento e información del estudio y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido, tomando en cuenta que la investigadora brindará una devolución sobre lo encontrado de manera general. Para cualquier duda o consulta, puedo comunicarme con Hilda Joanna Terán Romero al teléfono 951040266. De tener algún reclamo o sugerencia, puedo comunicarle con el Comité de Ética de la PUCP al correo de contacto: [etica.investigacion@pucp.edu.pe](mailto:etica.investigacion@pucp.edu.pe) y/o Teléfono: 6262000 anexo 2246.

---

Nombre completo del (de la) participante	Firma	Fecha
--	-------	-------

---

Nombre del Investigador responsable	Firma	Fecha
-------------------------------------	-------	-------

## Anexo 2

### Guion del consentimiento informado oral

Como parte de la investigación, se les pedirá a los participantes brindar su consentimiento tanto de manera verbal como escrita, la cual será grabada con una grabadora de audio digital con el fin de prever la posibilidad de contar con algún participante que no sepa leer y/o escribir, se entregará asimismo, el consentimiento informado de manera escrita donde se pueda dejar constancia de los datos de la investigadora y del comité de ética en caso el participante busque comunicarse con estos. Este consentimiento se manejará con el siguiente guión.

#### **Investigador:**

Estimado participante, mi nombre es Hilda Joanna Terán Romero y me encuentro realizando una investigación titulada Identidad Comunitaria y Visiones de Desarrollo en la Comunidad Aymara de Huacullani, Departamento de Puno como parte de mi tesis para obtener mi grado de Magíster en Psicología Comunitaria en la Pontificia Universidad Católica del Perú. El objetivo de esta investigación es comprender cómo se relacionan la identidad comunitaria y las visiones de desarrollo en la comunidad aymara de Huacullani.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder una entrevista que le tomará aproximadamente una hora de su tiempo, esta entrevista se llevará a cabo a una hora y lugar acordados con usted. La conversación será grabada, así el investigador o investigadora podrá transcribir las ideas que usted haya expresado. Su participación será totalmente voluntaria, por lo que usted puede retirarse en cualquier momento de la entrevista. La información que se recoja será estrictamente confidencial y no se podrá utilizar para ningún otro propósito que no esté contemplado en esta investigación.

En principio, las entrevistas o encuestas resueltas por usted serán confidenciales, por ello serán codificadas utilizando un seudónimo; sin embargo, si usted considera importante que se indique su identificación, ello solo será posible si es que usted da su consentimiento expreso para proceder de esa manera.

Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del proyecto, usted es libre de formular las preguntas que considere pertinentes. Además puede finalizar su participación en cualquier momento del estudio sin que esto represente algún perjuicio para usted. Si se sintiera incómoda o incómodo, frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse de responder.

Muchas gracias por su participación, a continuación, le pediré que por favor pueda brindar en voz alta su consentimiento como lo leeré a continuación:

---

Yo, \_\_\_\_\_ doy mi consentimiento para participar en el estudio y soy consciente de que mi participación es enteramente voluntaria.

He recibido información en forma verbal sobre el estudio mencionado anteriormente y he tenido la oportunidad de discutir sobre el estudio y hacer preguntas.

Entiendo que puedo finalizar mi participación en el estudio en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para mí.

Entiendo que recibiré una copia de este formulario de consentimiento e información del estudio y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido, tomando en cuenta que la investigadora brindará una devolución sobre lo encontrado de manera general. Para cualquier duda o consulta, puedo comunicarme con Hilda Joanna Terán Romero al teléfono 951040266. De tener algún reclamo o sugerencia, puedo comunicarle con el Comité de Ética de la PUCP al correo de contacto: [etica.investigacion@pucp.edu.pe](mailto:etica.investigacion@pucp.edu.pe) y/o Teléfono: 6262000 anexo 2246.

### **Anexo 3**

#### **Guía de entrevista**

##### **Identidad comunitaria**

¿Quiénes forman parte de tu comunidad?

¿Cuáles son las características principales de tu comunidad?

¿Cómo son los miembros de tu comunidad?

¿Cómo se distingue a los miembros de tu comunidad de los miembros de otras comunidades?

¿Quiénes son los miembros de tu comunidad?

¿Cuáles son los intereses de tu comunidad?

¿Qué objetivos persigue tu comunidad?

¿Qué significado tiene para ti tu comunidad?

¿Cómo te hace sentir esta comunidad? ¿Te sientes satisfecho con tu comunidad? ¿Porqué?

¿Cuáles han sido los momentos más importantes en la historia de tu comunidad?

¿En qué momentos tu comunidad está más unida?

A veces las comunidades tienen algunos elementos o símbolos que las caracterizan, como un santo patrón o un himno ¿En el caso de tu comunidad hay algo así? Cuéntame sobre eso

##### **Visiones de desarrollo**

Si yo digo desarrollo ¿Qué palabras te vienen a la cabeza?

¿Cuáles son las características de una comunidad desarrollada? ¿Podría darme algún ejemplo?

¿Usted piensa que su comunidad es desarrollada?

¿Qué le hace falta a su comunidad para llegar al desarrollo?

¿Cuáles serían las tres cosas más importantes que debe tener una comunidad para ser desarrollada?

¿Cuáles son las necesidades de tu comunidad?

¿Qué objetivos persigue tu comunidad?

¿Qué le dificulta a su comunidad llegar al desarrollo?

¿Usted cree que es posible llegar al desarrollo? ¿Qué tendría que pasar para esto? ¿De quién depende? (Indagar)

